

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 340
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

Para el fomento de las construcciones artísticas

PREMIOS MUNICIPALES

Si de un modo muy plausible mentudean ya las construcciones de buen gusto que van embelleciendo los aspectos de la urbe, ¿qué no sería de existir en el Ayuntamiento un criterio estimulador que de tiempo ha hubiera fomentado la edificación artística y típica, creando premios y recompensas a todos los años, concedidos tanto a arquitectos como a propietarios, sobre todo a los primeros?

Muchas capitales dedican en sus presupuestos ordinarios una consignación anual para este fin. Y al logro de ella, una noble emulación contribuye a fomentar las viviendas artísticas, las edificaciones que con su originalidad, su gusto y su riqueza, hermosean los aspectos de la ciudad, añadiendo a nuestros atractivos y seducciones.

¿Por qué nuestro Ayuntamiento, advenido con los mejores propósitos de realizar grandes cosas y de desplegar las máximas actividades edilicias, no instituye, desde el presupuesto municipal próximo, unos cuantos premios a los arquitectos que presenten los más bellos proyectos y que dentro del año se llegaran a ejecutar, así como a los dueños de fincas que, al reconstruirlas o modificarlas, lo hicieran con el preconcebido plan de realizar obras de singular gusto arquitectónico y dentro de la ortodoxia más típicamente sevillana?

Y en otro orden de consideraciones muy importante, pero aparte del ornato, ¿por qué también no se crean otros premios a los propietarios de viviendas que, al construir las, atiendan mejor a la capacidad cúbica de las habitaciones, a los requisitos de higiene y confort y muy especialmente a su desinterés respecto al inquilino, tratándole del modo más humanitario posible, no como a una mercancía que se procura estrujar y explotar?

No sería, ciertamente, gran peso para el erario municipal el que se estableciesen, por ejemplo, cin-

Necesidad de baños públicos y de grandes piscinas para las clases modestas

Dado el gran calor del verano en Sevilla—que este año se muestra amable y compasivo con nosotros—, parecía natural que se pensara en aliviar sus rigores. Y naturalmente habría que empezar por el baño, pues nada como la inmersión en el agua produce una impresión tan agradable. Pero a pesar de esto que en todos los países y en todas las edades se ha practicado, en Sevilla, ciudad fluvial y con una temperatura que llega muchos días a 54 y 56 grados, se prohíben los baños en el río.

¿Cabe un contrasentido semejante? Uno de los motivos que se alegan es que se ahogan todos los años algunas personas. El argumento es de lo más pueril, pues precisamente en los baños públicos hay siempre vigilancia, y esas desgracias ocurren por motivos diversos y por la falta de argumento, es que el agua está sucia en el puerto. Naturalmente son el Sena y el Támesis y tantos ríos más, y sin embargo, desde hace siglos hay establecimientos balnearios en ellos. En Sevilla, los padres de la actual generación se bañaban en los cajones establecidos en el Barranco y en el muelle frente a San Telmo y en San Juan.

Lo que tiene que hacer la autoridad es vigilarlos cuidadosamente; pero prohibirlos, es una aberración incomprensible. En una atmósfera como la de Sevilla, en la canícula, no se puede condenar a la gente a que no se bañe. Además, no debe

“EL TIGRE” no tardará en restablecerse

París 13. — La dolencia que aqueja al señor Clemenceau sigue su curso.

El enfermo no guarda cama; pero por prescripción facultativa no sale de sus habitaciones particulares.

Los diarios de hoy dicen que su restablecimiento no se hará esperar y que muy en breve podrá trasladarse a su residencia de verano.

Por el domicilio del ilustre político continúan desfilar personas de todas las clases sociales, interesándose por su estado.

Nuestras informaciones

En el Cementerio se llevan a cabo importantes reformas en favor de los vivos

La muerte no nos iguala a todos

Estas informaciones debieran ser de Noviembre, el mes dedicado a los difuntos, dirán algunos. ¿Por qué? De las mejoras que se están llevando a cabo en el Necrópolis se puede hablar en cualquier mes del año.

Son muchas las personas que no conocen lo que allí se viene efectuando merced a la gestión del de-

limpio y cuidado, con gran comodidad.

A este sitio no ha llegado todavía la reforma y como el terreno del Cementerio cuenta con un abono constante de gran fuerza, las yerbas crecen a su amor y ahora mismo, en pleno verano, aún hay sitios en que están verdes los matojos. Echado el firme en las calles de

de años tiene nuevo sitio donde descansar. Cada diez años muestra sus huesos al sol. ¡Lo que se pasean nuestros huesos!... ¡Claro que los paseos son mientras la familia pague, que si no abona lo estipulado van a parar al osario común, donde termina ya para siempre la odisea. Este alquiler de los diez años, esto de no admitir la renovación de



Aspecto actual de una calle de sepulturas de primera clase.

legado del Municipio señor Fijo Baena, secundado eficazmente por el administrador del Cementerio, nuestro querido amigo don José Gómez.

Una ojeada general

Aquí encajaría ahora al párrafo de la mañana calurosa de Julio, «bajo un sol de justicia y sin más sombra que la que proyecta el cuerpo; lo de los huesos blanqueando al sol; aquello de «yo no sé cómo pudo aquel hombre llevar aquel peso...»; pero digamos como el poeta: «dejad tranquilos yacer a los que con Dios están», y empecemos.

La finca que más saneados ingresos da al Municipio, como se verá más adelante, es el Cementerio de San Fernando. Los «inquilinos» no protestan de nada, ni se quejan de nada. Algunos parientes aquí alcanzan un poco el gallo, no se les hace caso ó se les hace poco, y nada más.

Hace media docena de años el Cementerio de Sevilla estaba muy abandonado; terrizas las calles central y transversales, en verano se levantaban nubes de polvo y en invierno se formaba un barrizal inmundable.

En la época en que fué delegado de Cementerios el señor Salvador Gallardo se propuso el asfaltado de las calles, y el actual delegado señor Fijo Baena siguió esta labor con tal entusiasmo que hoy la reforma ha llegado más allá de la rotonda de la Cruz, en el Calvario donde debieran descansar para siempre los restos del escultor Susillo, autor de aquella maravilla.

El Cementerio, arreglado así, da una sensación de limpieza, de pulcritud, de belleza—¡por qué no decirlo!—admirables.

Se ha prohibido a los deudos que hagan siembras de flores fuera, y colocar macetas en los sitios que puedan estorbar al paso. Las calles, tiradas a cordel, aparecen limpias de estorbos. Como se ha dotado el Cementerio de agua abundante—se han colocado ocho fuentes de agua filtrada a los límites de las sepulturas—se hace hoy mucho mejor que antes.

Al pie de las tapias del Cementerio, circundadas de sepulturas de tercera clase (cañones), se han construido unas aceras de cemento de un metro de anchas, y ahora se está construyendo un firme de hormigón en el carril que es hoy un terral y cuyo polvo, levantado por el viento, estropea las ofrendas que se colocan en los nichos.

Por cuenta del Ayuntamiento se blanquean todas las sepulturas adosadas a los muros que cierran el sagrado recinto, evitándose así la fealdad de que unos aparezcan revestidos y otros no. El cerramiento de ladrillos es lo que blanquea el Municipio.

Cuando florezcan los rosales...

Para la primavera, cuando florezcan los rosales, la calle central del Cementerio será un bosque de rosas de olor. A lo largo del camino de los cipreses, cuyos hermosos árboles tienen setenta y cuatro años «de edad», se ha colocado una doble alambrada, por la que preparan las rosas y las madreselvas. Ha sido un acierto esta mejora, que dará al Cementerio una visión fantástica.

Se ha hecho una nueva rotonda en el sitio en que había una noria en alto. Se llama aquella la Glorieta de la Piedad y el ciprés que existe en el centro del precioso jardín, cuajado de flores, será sustituido por una estatua de la Piedad, que se piensa adquirir ó se mandará modelar a un artista sevillano. Esta glorieta está en el sitio en que terminan los nuevos panteones que se han levantado recientemente, y en el centro del camino que conduce al depósito gratuito de cadáveres, cuya carretera está también hecha sobre firme de hormigón.

Aquello que no lo cruzaban ni los pájaros... Hoy se puede llegar al depósito de pobres, que está muy

LO QUE CUESTA MORIRSE

de años tiene nuevo sitio donde descansar. Cada diez años muestra sus huesos al sol. ¡Lo que se pasean nuestros huesos!... ¡Claro que los paseos son mientras la familia pague, que si no abona lo estipulado van a parar al osario común, donde termina ya para siempre la odisea. Este alquiler de los diez años, esto de no admitir la renovación de

EL LIBERAL

hace 25 años

OJEADA RETROSPECTIVA

14 DE JULIO DE 1927.

Dedicaba EL LIBERAL su artículo de fondo a las disidencias de los liberales sevillanos, lamentando que estas pláticas y rencillas de familia perjudicaran a la ciudad, en cuanto no se aplicaban las energías a lo que era debido.

Sobre este asunto, el diputado por Cazalla, señor La Bastida, dijo a uno de nuestros redactores que era imposible administrar bien en las condiciones en que se encontraba la política de Sevilla, haciéndose preciso que persona de autoridad influyese en la mayoría liberal para poner término a tal orden de cosas.

Tanto el señor La Bastida como el diputado a Cortes, señor Sánchez Gómez, se ofrecieron al alcalde, señor Héctor, para prestarle su apoyo incondicional.

Llega a Londres el generalísimo Kitchener, siendo recibido por el príncipe de Gales y por los duques de Cambridge y Connaught.

Corrida de toros en el Puerto de Santa María. Se lidiaron seis de Moreno Santamaría, por Fuentes y Machaquito.

DIPUTACION

Acuerdos de la Comisión provincial

Acerca del cobro de arbitrios sobre automóviles

Se reunió esta mañana la Comisión provincial permanente. Presidió el señor López Cepero, asistiendo los señores García Oviedo, Mezquita, Camacho Baños, marqués de San José de Serra y el secretario interventor, respectivamente, señores Montes del Castillo y Díaz de la Torre.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó que proceda la expropiación forzosa en terrenos de Villapanés y Los Palacios para desecación de las marismas.

Se acordó igualmente autorizar obras en el Hospital de San Lázaro para almacenes y garages con destino a la sección de vías y obras.

La Comisión acordó contribuir con 500 pesetas a la suscripción abierta para costear las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar a la infanta doña Luisa é igual cantidad para el homenaje a la vejez del marino.

Dada cuenta de una comunicación del señor delegado de Hacienda en la que expresa se abstenga esta Corporación en absoluto de cobrar nada que grave ó afecte al uso ó tenencia de vehículos-automóviles, se acordó contestar a dicha autoridad que la Diputación se abstendrá de percibir ningún arbitrio referente a automóviles, no sólo la patente de circulación creada por el R. D. ley de 29 del pasado Abril, sino también las tasas establecidas a favor del Patronato del Circuito Nacional de Firmes especiales creadas por R. D. de 30 de Julio de 1923 y que son exigibles desde 1.º de Enero del año actual, por entender que la administración y recaudación tanto de uno como de las otras corresponde al organismo creado por el artículo 23 del R. D. ley de 29 de Abril antes citado; pero que existiendo aún gran número de recibos correspondientes a las tasas de automóviles del segundo semestre del año 26 en período ejecutivo, continuará la cobranza de dichos recibos hasta su total recaudación.

Dada cuenta de un oficio del señor gobernador, trasladando la real orden del ministro de Fomento, aclaratoria de todas las que se han dictado por dicho Ministerio, respecta a la recaudación durante el segundo semestre de 1926 de la tasa especial sobre automóviles, a favor del Patronato del Circuito Nacional de Firmes especiales; se acuerda de conformidad con dicha soberana disposición hacer público para conocimiento de los interesados, que la Excmo. Diputación estaba facultada para cobrar el semestre completo del año 1926 en el 35 por 100 que a ella correspondía en la referida casa; que el 65 por 100 correspondiente al Patronato sólo debió cobrarse a partir de primero de Agosto de 1926; y que la parte del mismo correspondiente al mes de Julio del mismo año sea descontada a los que lo tengan satisfecho de la cantidad que les corresponda abonar en el primer semestre del año 27, y correspondiendo cobrar este semestre al organismo creado por el artículo 23 del real decreto ley de 29 de Abril próximo pasado, se ponga en conocimiento de los interesados, para que hagan la reclamación correspondiente ante la Delegación de Hacienda.

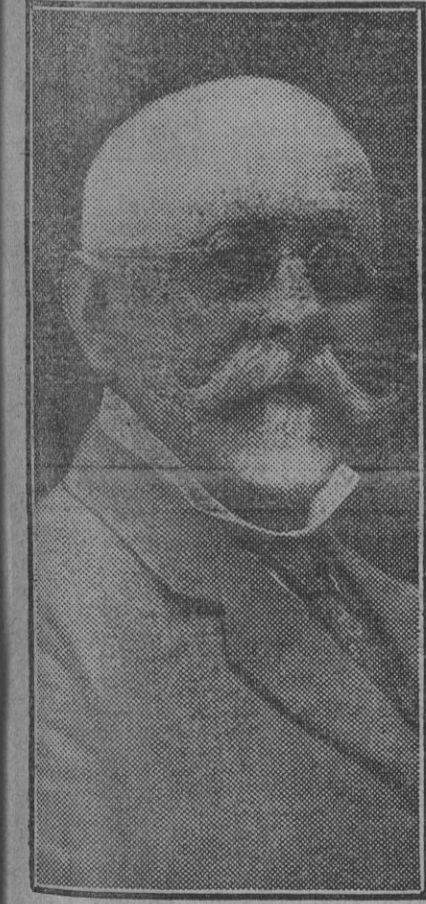
Por último, se despacharon varios asuntos de trámite de todos los Negociados.

Aeroplanos desmontados

San Sebastián 13.—En Lasarte comenzaron a desmontarse los aviones «Havilland» que forman la escuadrilla número 180, mandada por el comandante Zamarr, con objeto de transportarlos por ferrocarril, en vista del inconveniente que existe en que dichos aparatos, que son muy pesados, se eleven en un campo tan pequeño como el de Lasarte.

Bodas de oro del Dr. D. Pedro Ruiz Prieto

Discurriendo días pasados por el soberbio edificio que mandara construir en la diez y seis centura la noble y magnánima señora doña Ca-



que conmemora la labor del gran médico sevillano en el Hospital Central.

Los términos altamente laudatorios y justos en que está redactada, son ecos de alabanza merecidos para este prestigioso sevillano, honroso sabio y bueno que a los diez y ocho años y en virtud de plaza ganada por oposición ingresó en el Hospital, de donde salió a los sesenta y seis. Una vida de trabajo y de virtud que se premió con la gran Cruz de Beneficencia, distinción otorgada por el Gobierno y sufragada por suscripción pública, a este hijo ilustre de Sevilla que a base de estudios perseverantes conquistó la enorme reputación de que goza, y que cuenta en la ciudad con unánimes respetos y simpatías.

Por eso el clamor de la ciudad fué unánime cuando se le concedió. Ahora, no hace muchos días, ha cumplido los cincuenta años del ejercicio de su carrera, gloriosa boda de oro del insigne médico con su profesión, que le vio nacer, y donde ha conquistado su reputación envidiable sin deber nada a ningún elemento extraño. Su carrera ha sido un verdadero apostolado que quedará eternamente grabado en el Hospital de las Cinco Llagas, donde durante mucho tiempo ejerció el cargo de decano con tal entereza de espíritu y proceder tan escrupuloso que excede a los mayores elogios.

Labor de tal intensidad y de tan provechosos resultados, hace que el nombre de don Pedro Ruiz Prieto, cuya alta capacidad ya unida a su carácter sencillo y bondadoso, le hagan acreedor al respeto y al amor de todas las clases sociales, y que sea un blasón de honor para Sevilla.

Gobierno Civil

Junta de Transportes.—Sobre el nuevo proyecto de circulación y parada de tranvías. — Las familias perjudicadas por el incendio de Dos Hermanas.—El gobernador a Madrid

El gobernador y comisario regio de la Exposición Ibero-Americana, señor Cruz Conde, al ser visitado por los representantes de la Prensa, les manifestó que habiase reunido en su despacho, y bajo su presidencia, la Junta provincial de Transportes, ocupándose en el despacho de los asuntos de trámite.

Igualmente les manifestó que le había visitado el teniente de alcalde marqués de las Torres de la Prensa, dándole cuenta del proyecto modificado de la circulación y parada de los tranvías.

El señor Cruz Conde hizo grandes elogios del referido proyecto, y como comisario regio de la Exposición felicitó al marqués de las Torres de la Prensa, congratulándose al propio tiempo de que se venga ocupando con el más decidido interés del mencionado proyecto.

Dijo también el señor Cruz Conde a los periodistas que nuevamente le había visitado el alcalde de Dos Hermanas, significándole que los fondos que puede disponer el Ayuntamiento se invertirán en facilitar el pasaje a infinidad de familias que han quedado en la más precaria situación a consecuencia del incendio en la fábrica del señor Lissén, dotado de trabajaban, y carecen de medios económicos para trasladarse a sus respectivos hogares.

Asimismo dijo que había interesado del dueño de dicha fábrica que le viese en su despacho oficial, al objeto de significarle que cooperare al indicado fin, obra de verdadera caridad y ciudadanía, allegando también recursos para que retornen a sus respectivas poblaciones esas desgraciadas familias que, como antes decimos, se encuentran en la más triste situación.

Es de esperar—y esto lo decimos por cuenta propia—que el señor Lissén, teniendo en cuenta cuanto dejamos expuesto, contribuya con los naturales recursos para que esas infelices familias puedan retornar a sus lares respectivos.

El gobernador a Madrid

En el expreso de esta noche marcha a Madrid el gobernador, señor Cruz Conde, al objeto de asistir a la reunión de accionistas del diario «La Nación», que tendrá lugar mañana.

Manifestaciones del Alcalde

El alcalde, señor Díaz Molero, manifestó a los periodistas que había estado a verlo, para despedirse, el presidente de la Audiencia, señor Escalera, y para cumplimentarlo el juez de instrucción señor Fernández y Lasso de la Vega.

También lo ha cumplimentado, en nombre del alcalde y Ayuntamiento de Barcelona, el teniente de alcalde de dicha capital señor Llansó, habiendo en la entrevista sobre los palacios que allí se levantan para su futura Exposición.

UN INCENDIO

En la dehesa Fuente del Alear, enclavada en el término de Cazalla de la Sierra, se declaró un incendio, quemándose doce fanegas de terrenos plantados de castaños, ascendiendo las pérdidas a más de 4.500 pesetas.

VIDA MUNICIPAL

Concurso de dibujo
El concurso del dibujo de las casas números 5, 7 y 9 de la calle Tomás de Ybarra, ha sido adjudicado a don Eustaquio Rodríguez Carrasquilla.

COMITE DE INICIATIVAS Y TURISMO

Propaganda
En el Centro de Informaciones del Comité de Iniciativas y Turismo se ha recibido una comunicación de la Oficina de Turismo de la Academia Goya, de París, dando cuenta de la distribución que ha hecho del material de propaganda que últimamente le fué enviado por dicho Centro de Informaciones de nuestro Ayuntamiento.

Movimiento de turistas
El próximo día 15 llegará a Sevilla un grupo de estudiantes de Nueva York, permaneciendo en nuestra ciudad hasta el 16 por la noche.

Libramientos
Han sido puestos en la Intervención municipal para su abono á los interesados:

Don Antonio Llopis, don Enrique Bellido, industrias textiles Lázaro, don José María Tejera, don Guillermo Truniger, don Gabriel Rojas, don Francisco Carrere, don David Dominguez, don Manuel Soto, don Baldomero Romero, don Francisco Alba, don Antonio Laverán, don José Roso, don Rafael Pérez, don José García García, don Félix Paredes, don Vicente Irizo, don Cayetano Macía, don Gregorio Durán, don Angel Reyero, señores Pando, Rodríguez y Compañía, hijo de Antonio García Cuesta, don Manuel Aloucer, hijos de Romualdo Jiménez, sucesores de Mata y don Eladio R. de la Borbolla.

monumentos, una guía de nuestra ciudad y otra de los ferrocarriles de España, que han solicitado.

Balnearios
El Centro de Informaciones se ha dirigido á cuantos balnearios existen en España y á los más importantes del extranjero, solicitando de sus directores el envío de cuantos antecedentes sobre naturaleza de las aguas, hospedajes, itinerarios, etc., puedan ser de interés para el público, habiéndose recibido ya numerosos pormenores sobre los mismos, que se guardan en estas oficinas, en espera de que sean solicitados.

Conciertos
Por la banda municipal de música, todos los jueves y domingos durante el verano, en Catalina de Ribera, se darán conciertos.

Programa del domingo 17, á las veintidós:
«El día de Santander» (pasodoble), Sáez de Adama. «Obertura de Zampa», D'Herold. Intermedio. «La boda de Luis Alonso», Jiménez. «Ley de raza» (zambra), Font y de Anta. «Toros y cañas» (fox-trot), F. Calés.

De interés para los automovilistas

El teniente de alcalde delegado de Arbitrios nos ruega hagamos llegar á conocimiento de los automovilistas, y de modo muy singular de aquellos que poseen carnet para la adquisición de gasolina en los surtidores de dichas casas abastecedoras de dicho carburante poseen dentro de la capital, que el Ayuntamiento, de acuerdo con las casas de referencia, viene imponiendo, como tipo de gravamen, siete céntimos y medio por litro. En su consecuencia, no está absolutamente autorizado para cobrar, en concepto de arbitrio municipal, la cantidad de diez céntimos por litro, como, según denuncias que la Delegación de Arbitrios ha comprobado, viene exigiéndose por algunos dependientes de los surtidores á que se deja hecha alusión.

En igual sentido se ha dirigido el señor Caravaca á las casas abastecedoras de gasolina, para que cesen inmediatamente lo que, á su juicio, constituye un abuso.
Los impuestos sobre automóviles
También nos dice el delegado de Arbitrios que en la Comisión municipal Permanente de ayer y en obligado acatamiento á las disposiciones del Gobierno, se acordó dar por fenecidas las matrículas de impuestos y rodaje de automóviles y camiones de tracción mecánica, así como la matrícula municipal de pruebas, puesto que todos estos coches y camiones quedan sujetos á la patente nacional de circulación. Lo único que el Ayuntamiento continúa percibiendo son los derechos y tasas por ocupación permanente de las plazas públicas con paradas de toda clase de vehículos.

Ingresos municipales

del día 14 de Julio de 1927
Arbitrios ordinarios, 7.768,64 pesetas.
Arbitrios indirectos: Carnes, pesetas 3.879,62; vinos, 3.550,50; grupo primero ley del 14, 12.923,40; grupo segundo ley del 14, 2.007,69. Total, 30.128,55 pesetas.

Exposición Ibero-Americana CONCURSO

La Comisión permanente de la Exposición Ibero-Americana convoca á concurso libre para el suministro y colocación de falsas de piedra caliza de Sierra Elvira, granítica de Geranda y de-kormigón.

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas del Comité (Gran Hotel Alfonso XIII, Puerta de Jerez) hasta las diecisiete y media horas del día 20 del actual, á cuya hora se procederá á la apertura de los pliegos presentados, por una Comisión constituida al efecto, compuesta por los señores comisario regio, vocal delegado de Obras, ingeniero director de Obras y Proyectos y el secretario general del Comité.

Desde las diecisiete horas estará constituida la citada Comisión, la cual recibirá directamente, hasta las diecisiete y media horas, las proposiciones que los concursantes deseen entregar en propias manos á la Comisión designada para la apertura de pliegos.

En las oficinas de la Secretaría general se hallarán expuestos al público los correspondientes documentos del proyecto que servirán de base para la ejecución de dichos trabajos, hasta el día 19 de los corrientes y hora de diez á doce de la mañana. Sevilla 12 de Julio de 1927.—El secretario general del Comité, F. Sánchez-Apellániz.

Comité Ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana

Situación de fondos en primero de Junio de 1927
En efectivo y obligaciones, pesetas 6.744.413,53.
Ingresado durante el mes de Junio de 1927
Ingresos anteriores á la explotación del Certamen:
Capítulo 4.º—Créditos varios.—Por reintegro gastos colonia alemana y devolución de la Caja de Seguros Sociales, 784,14.
Cap. 5.º—Negociación de valores.—Cupón vencimiento 15 Mayo 1927, 5.637,99.
Cap. 6.º—Aprovechamientos especiales por alquiler de sillas, 432.
Cap. 7.º—El mismo por aprovechamiento de materiales derribo de tres edificios de jardines de San Telmo, 4.257.
Subvención del Estado real decreto de 28 Diciembre de 1926, 900.000.
Proyecto del Pabellón colonial de Marruecos, 10.000.
Total, 7.995.529,66 pesetas.

Pagos durante el mes de Junio de 1927
Capítulo 1.º—Obligaciones generales.—Por retiro obrero, anuncios y suscripciones, 74.847,20; servicios de valores por intereses de cuenta crédito, 9.289,93; contribuciones é impuestos, 35.641,25.
Cap. 2.º—Oficinas centrales.—Material, 5.037,08.
Cap. 3.º—Obras.—Construcción, 186.458,67; conservación, 39.265,49.
Cap. 5.º—Propaganda general, 500.
Cap. 7.º—Representaciones y ceremonias, 2.538,70.
Cap. 8.º—Imprevistos.—Sueldo señor Traver, 2.500.
Existencias en 1.º de Julio de 1927, pesetas 7.309.482,24.

Detalle de la existencia
Caja en efectivo, 183.065,97; Banco de España, cuenta general, pesetas 1.515.623,67; ídem ídem Obligaciones Tesoro, 500.000; ídem ídem Deuda amortizable 5 por 100, 4.386.500; ídem ídem cuenta crédito, 200.000; Banco de Uruguay, 267,20; Obligaciones Deuda municipal, 75.500.
Caja, depósitos de fianzas, pesetas 48.500,10.
Total, pesetas 7.309.482,24.
El comisario regio, José Cruz Conde.—El director de Hacienda, Angel Rojano.

VENTILADORES á 35 PESETAS MATERIAL ELECTRO LA CASA SIN BALCONES
¿PREGUNTA V. POR UNA LOTERIA CON SUERTE? LA QUE SE HA INSTALADO EN CALLE GUNA NUMERO 54.
Lea usted mañana EL LIBERAL

Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País ACADEMIA DE MUSICA

Curso de 1926-1927
Resultado de las oposiciones á premios de honor:

Sección de señoritas
Reválidas de títulos de profesora de Solfeo.—Señorita Manuela de la Torre, sobresaliente y premio.
Reválidas de títulos de profesora de Piano.—Señorita María González Terán, primer premio; señorita Mercedes Vizcaya Pérez, segundo premio; señorita Mercedes Osquiguera de Roncales Román, tercer premio.
Cuarto año de Solfeo.—Señorita Marina Ortega Heredia, primer premio; señorita Francisca Ruño García, segundo premio, y señorita Gracia Pozo Baena, tercer premio.
Armonía.—Señorita Gloria Vázquez Huertas, primer premio; señorita Angeles López Carmona, segundo premio; señorita Dolores Sánchez Frias, tercer premio; señorita Carmen Fonseca Santoyo, sobresaliente.

Sexto año de Piano.—Primer premio, señorita Carmen Pérez Villagras; segundo premio, señorita Reyes Martínez Chaparro; tercer premio, señorita Natividad León Hernández.
Séptimo año de Piano.—Primer premio, señorita Rosario Pérez Gutiérrez; segundo premio, señorita Angeles Avilés Ojeda; tercer premio, señorita Rosa Palencia.
Diez sobresaliente, señoritas Angeles Meyer Gutiérrez; primer premio de enseñanza libre, señorita Manuela de la Torre Peña.

Octavo año de Piano.—Primeros premios, señoritas Blanca Bocanegra de Guzmán y Elisa Cacheira Ruiz; segundo premio, señorita Francisca Benítez Iglesias; primer premio de enseñanza libre, señorita Nieves Lora Martín.

Sección de varones
Cuarto año de Solfeo.—Segundo premio, don Juan Navarro Díez; Armonía.—Primer premio, don Manuel Gómez-Zarzueta López; segundo premio, don Antonio García y García; tercer premio, don Francisco Rodríguez y Rodríguez.
Séptimo año de Piano.—Primer premio de enseñanza libre, don Tomás Andrade de Silva.

Desde el día 15 del actual y durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, las horas de despacho de la Secretaría y Biblioteca pública de esta Corporación, serán de nueve de la mañana á una de la tarde.
Sevilla 13 de Julio de 1927.

Vuelos para Aviación

Se admiten voluntarios mayores de 14 y menores de 18 años, solteros, con aptitud física para el manejo de las armas, que se comprometan á servir cuatro años como cornetas en los distintos aeródromos, filándose como tales en las tropas de Aviación y disfrutando de sus ventajas y jornales extraordinarios.

Presentarse en la Base aérea de Tablada, de ocho á doce.
ANTES
de retratarse vea muestras y precios en la Foto M. Jiménez, Feria, 142.
:6 preciosas postales, 3 pesetas!!

Para las Tmbolas
Juguetes y Objetos propios para ellas
Precios de saldo
ANGEL PÉREZ
SALVADOR Y AGUJAS

LES LOTIONS POUR LA TOILETTE L.T.PIVER
PARIS
SONT LES PLUS PARFUMÉES

Exposición Ibero-Americana CONCURSO

Por acuerdo de la Comisión Permanente del Comité Ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, se convoca á concurso libre para la adjudicación de un proyectado PARQUE DE ATRACCIONES.

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Secretaría general del Comité (Gran Hotel Alfonso XIII, Puerta de Jerez, Sevilla) hasta el día 10 del próximo mes de Agosto inclusive, de diez á doce de la mañana.

En las expresadas oficinas, y á las mismas horas, se hallarán expuestos al público los correspondientes documentos, que servirán de base para la redacción de las proposiciones que se presenten.

Sevilla 14 de Junio de 1927.
El secretario general del Comité, F. S. Apellániz.

Espectáculos

CINE-NEVERIA LORENS.—Juventud deportiva.—Banda de Granada.—Cuarteto Peralto.—De nueve y media á una y media.

SALON OLIMPIA.—Varietés, á las 8 y 1/2. De 1 á 4, supertango. ROSALES.—Bailes elegantes. A las 10. ERITANA.—Bailes de 7 á madrugada. Cuadros flamenco y bolero.

PESCADO FRESCO ALMENDRO Y MARISCOS

Cosario á Chipiona y Rot. Oficina: García de Vinuesa, 28. Servicio de automóviles, coches y carros. Garaje para automóviles. Casetas de baños.—Teléfono, 716

NATERRO

Cosario á Chipiona y Rot. Oficina: García de Vinuesa, 28. Servicio de automóviles, coches y carros. Garaje para automóviles. Casetas de baños.—Teléfono, 716

CAMIONES GRAHAM BROTHERS

Construidos para un trabajo pesado y constante
Con fuerza abundante - bastidor sólido y resistente - materiales de calidad inmejorable - mayor proporción de acero al cromo y vanadio (la más resistente de las aleaciones de acero empleadas en la industria del automóvil) que en ninguna otra marca de camiones - capacidad de carga superior á la marcada - y muchas otras grandes ventajas... los Camiones Graham Brothers están contruidos para soportar un trabajo constante y pesado.

Kilómetro tras kilómetro - viaje tras viaje - presta siempre el mejor servicio siendo su costo de sostenimiento inferior al promedio de otras marcas.

Estos resultados prácticos son el único motivo que permite á Graham Brothers construir mayor número de camiones que ningún otro fabricante dedicado exclusivamente á la construcción de esta clase de vehículos.

JOAQUIN MALURI
SAN ACASIO, 4 (FRENTE CORREOS) TEL. 1385 - SEVILLA

Chassis de 9 toneladas. Ptas. 13.000
Chassis de 2 toneladas. Ptas. 15.000

Los fletes y gastos desde el puerto más próximo al punto de destino se cargan aparte.



SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE LOS AUTOMOVILES DODGE BROTHERS

Chrysler EL AUTOMOVIL INSUPERABLE

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

(De la anterior edición)
EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Madrid 13.—Hoy se reunió la Sala del Supremo de Guerra y Marina para ver dos causas procedentes de la jurisdicción de Marina.

El procesado en la primera de estas causas, Daniel Gil, piloto de la Marina mercante, fué condenado por un Consejo de guerra que se vió en Cartagena, á la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas, por falsedad en documento privado. Hoy el fiscal, considerando que sólo se trata de una tentativa de falsedad, pidió que se le impusieran dos penas de 125 pesetas cada una, y el defensor solicitó la absolución.

PARA LA VIRGEN DEL CARMEN
Alhajas de todas clases. Artículos para regalos el mejor surtido en el BAZAR JOYERIA
Harinas, 15 y 17 (Visiten la Sección de alizados)

LA PRESIDENCIA HA ACEPTADO LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DEL MONUMENTO A BARBIERI
Madrid 13.—Una Comisión de artistas y escritores, formada por los

señores Répide, Boch, José Serrano, Juan Cristóbal, Baltasar Hernández Bris y Rafael Marquina, visitó hoy al alcalde proponiéndole que aceptara la presidencia del monumento á Barbieri, obra notabilísima de Juan Cristóbal y Hernández Bris.

El alcalde, entusiasta de la idea, aceptó la presidencia de la Comisión del monumento.

INFORMACION DE PROVINCIAS
UN JUICIO ORAL IMPORTANTE
Alicante 13.—En la Audiencia se ha celebrado el juicio oral por la causa procedente del Juzgado de Alcoy contra el ex presidente, un ex consejero y el secretario de la S. A. llamada «Exportadora Alcoyana» acusados de supuesto delito de falsedad en contabilidad y documentos públicos.

El fiscal mantuvo su acusación sin concretar hechos punibles. El juicio ha quedado concluso para sentencia.

VARIAS FALOMAS IRAN A LONDRES DESDE SAN SEBASTIAN
San Sebastián 13.—En la estación del Norte se encuentran tres vagones conteniendo 1.575 paños mensajeros, propiedad de la Sociedad Anónima Nacional Feing Club, de Londres, las cuales serán puestas en libertad mañana, para que se dirijan á Londres, haciendo un recorrido de 1.000 kilómetros.

LAS HOJAS CLANDESTINAS
San Sebastián 13.—Mañana continuará el Juzgado sus activas pesquisas en el asunto de las hojas clandestinas descubiertas en esta ciudad.

EL LIBERAL DE SEVILLA
ODIO DE ARABE
POR CAROLINA INVERNIZIO
FOLLETTIN NUM 73
Obra propiedad de la Editorial Mauco, Mallorca, 166, Barcelona

Dilatábanse sus narices como las de una hiena que acochase su presa; vibraban con intenso temblor sus labios de un rojo vivo, y sus negras pupilas tenían destellos de intensidad incomparable.
Como en analogas circunstancias, Kabila se había puesto un traje oriental que avaloraba considerablemente sus provocadoras formas, y estaba cubierta de alhajas como demostrando que ni en hermosura ni en riqueza podía ninguna mujer compararse con ella.
Cuando iba á tocar el timbre para desahogar sobre Zila la colera que empezaba á dominarla, suponiendo que la sirvienta no habría entendido ni dado bien el recado, apareció ésta.
—Señora, señora! —dijo con voz alterada.
—¿Qué tienes? ¿Qué sucede?—dijo Kabila en tono imperativo.
—Que está ahí la señorita Elena Belmonte, que desea hablar contigo.
Quedáronse fijos los ojos de Kabila, y se contrajo su boca.
—Elena Belmonte?—repitió, ¿qué quiere á estas horas de la princesa Pátima?
—No puedo decirte, señora, la dejó en el vestíbulo y me ha dicho que si te niegas á recibirla, lo atropellará todo y no se irá de aquí sin promover un escándalo para obligarte á oírlo.
Kabila se irguió violentamente. —¿Ha dicho eso la muy osada?
—Pues bien, que venga! Pero óyeme antes: si viene Diego, escondéle en tu cuarto hasta que se marche Elena, y entra á avisarme fingiendo que te parece haberme oído llamar, y que tengo alguna orden que darte: si no viene Diego, esperas á que yo te llame, y entonces me traes el licor que ya estará preparado; la ocasión es favorable, y sería una tontería dejarla escapar sin quitarme de delante á la persona á quien odio más que á ninguna otra.
Kabila, recobrado el completo dominio de sí misma, esperó con la cabeza erguida á su visitante.
Levantóse la cortina y apareció Elena.
Vestida de luto, con la bella cabeza cubierta por un velo negro, parecía más alta y su rostro, de la palidez del mármol, deslustraba por su belleza y por la majestad de la expresión.
Hubo un breve silencio enre ambas mujeres, pura como un ángel uno y más perversa que un demonio la otra.
El ángel, impulsado por un noble sentimiento, afrontaba sin temer al demonio.
—Señorita Belmonte—dijo Ka-

la misma noche se han insultado gravemente y es inevitable un duelo entre ambos, por culpa de usted... Pero aquí estoy yo para decirle que no solo impediré el desafío, sino que sabré obligar á usted á que abandone este país antes de que yo la desembarcare á de que le suceda algo que usted no figura y que su cobarde ralea tiene bien merecido.
La actitud y el tono de Elena eran tan terribles, expresaban tal repugnancia, tanto desprecio, que hubieran impresionado á cualquier persona que no fuese Kabila.
Esta pareció que adoptara una resolución: á las violentas invectivas de Elena contestó sonriendo, y cuando ésta dejó de hablar, Kabila adoptó también un gesto desdenoso.
—Señorita—dijo con mucha calma y firmeza—, he tenido la paciencia de escuchar á usted, de permitirle que la echen á la calle mis criados, porque estaba segura de tomar el desquite...
Usted se ha complicado en insultarme, en ponerme al nivel de Kabila, á quien usted calumnia, y se irrita porque su promoción no ha dudado un sólo instante al elegir entre la joven casta y pura que usted se alaba de ser, y yo, quien usted tiene por una coqueta

de vida que confortaba mi ardiente juventud, en la cual había un tesoro de energía conservada entre tantos dolores. ¿Sabe usted á qué mujer y á qué hombre me refiero?
—Se equivoca usted, señorita. No se adivinar, se lo aseguro.
Elena se sonrió con profunda ironía.
—Pues bien, yo le diré cómo se llaman. Son la condesa Gisela, una de las víctimas de su perversa amiga de usted, y el conde Riggo Marot, su prometido.
Kabila lanzó un grito que cualquier hubiera creído de dolor y se llevó al corazón ambas manos.
—¿Su prometido, señorita? ¡Repítalo usted!
—No aparente que lo ignora—dijo Elena friamente—. Usted suponga que con las mismas artes íntimas que empleó Kabila en otro tiempo. Usted le ha apartado de mí... hasta el extremo de que ha recogido su palabra. Pero aún hay más: Ha usado usted el mismo procedimiento villano con mi hermano Diego, de tal manera que tampoco él quiere casarse con la muchacha que le ama santamente: con Irma Tivara. Esos dos desventurados se creen amados por usted que no hace más que representar una comedia para perderlos, y de amigos que eran, se han vuelto enemigos, rivales. Es-

INFORMACION TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA

EDICION DE LA NOCHE DEL DIA

CARTERA DE NOTICIAS

Ha marchado a Jerez de la frontera el canónigo de nuestra Catedral, don Severo Daza Sánchez. Arriéndanse pisos nuevos Feria número 45. Se encuentra en Sevilla el ex diputado provincial por Aros de la frontera, don Antonio Aparicio. Dr. CAGACE, Juan Rabadán, 22, San Lorenzo. Oculista. En viaje de prácticas es esperada una escuadrilla de aviación, procedente de Granada, que viene realizando viaje de prácticas. Se compone de seis aparatos y tienen pilotos por los capitanes don Antonio Rexach, don Manuel Rodríguez Rivero y el teniente don Luis Suenos. Ayer llegó a Córdoba, aterrizando en terrenos de la Electromecánica. General Polavieja, 25. Graciani Varela, T. 579.

Acercas del problema de Tánger se opina en Londres que irán a una Conferencia España, Francia, Inglaterra é Italia

Se ha ratificado el Tratado comercial con Cuba

Dos redactores del «Heraldo de Madrid», más afortunados ó más diligentes que los demás, lograron averiguar que dicha ceremonia era en la iglesia de Jesús, y allí se presentaron, dando con ello el consiguiente disgusto á Cayetano al ver que para los periodistas no puede haber secretos. EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD EN INSTRUCCION PUBLICA. Madrid 14.—Esta mañana llegó a Madrid, en automóvil, procedente de La Granja el príncipe de Asturias, que asiste esta tarde á la corrida de toros á beneficio de la Asociación de la Prensa. HA VUELTO A REUNIRSE LA COMISION INTERMINISTERIAL. Madrid 14.—En el ministerio del Trabajo ha vuelto a reunirse, bajo la presidencia del señor Amós, la Comisión interministerial encargada de la reforma de la ley de funcionarios. EN LA SESION DE HOY HA CONTINUADO el estudio de la ponencia relativa al régimen transitorio que habrá de aplicarse á los actuales funcionarios VISITAS AL DIRECTOR DE MARRUECOS. Madrid 14.—El director general de Marruecos y Colonias, general Jordana, ha recibido la visita del director general de Correos y Telégrafos y de una comisión de fuerzas vivas de Melilla. UNA COMISION DE FUERZAS VIVAS DE EIBAR VISITA AL MINISTRO DE FOMENTO. Madrid 14.—Una comisión de fuerzas vivas de Eibar ha visitado al ministro de Fomento para solicitar del Gobierno una subvención con destino á la exposición de industrias.

DEL SUCESO DE LA ALAMEDA Sigue en la Cárcel el guardia Martos

El ratero mejora dentro de su gravedad; pero quedará inútil. Continúa en la cárcel del Pópulo el guardia municipal Tomás Martos Rivero, que hirió gravemente de un disparo de arma de fuego al ratero Manuel Rodríguez Ramos alias «El Rebanán» en la noche del miércoles. Seguiremos sin explicarnos el por qué está ese hombre en la cárcel, estando demostrado que cumplió con su deber al defenderse de quien trataba de agredirlo con un cuchillo. Y decimos esto después de leer el segundo párrafo del artículo primero del Reglamento de la Guardia municipal, que copiado á la letra, dice así: «Como agentes de la autoridad contribuirán, ADEMÁS, sus individuos al mantenimiento del orden público, al exacto acatamiento de las leyes, á la persecución de delinquentes y á la prestación de auxilios á quien lo demandare, coadyuvando á la realización de los fines propios de las autoridades gubernativas y judiciales.» Real decreto de 24 de Febrero de 1908.

Esta mañana ha contraido matrimonio el Niño de la Palma

Madrid 14.—En iglesia de Jesús se celebró esta mañana el enlace del diestro Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma) con la señorita Consuelo Araujo Reyes. Fueron padrinos de los contrayentes el apoderado del diestro, don Lucio Serrano, y su esposa, firmando el acta como testigos don José Sempurn, hijo del alcalde de Madrid, y don José Casado, revistero taurino del periódico «La Nación». Cayetano había adoptado toda clase de precauciones hechas y por haber para que los periodistas no se enterasen del templo donde debía verificarse la ceremonia, habiendo manifestado á algunos que le visitaron, interrogándole sobre este extremo, que se casaría en la iglesia de Chamberí.

El «match» Uzcudum-Wills Al cuarto encuentro vence Paulino, dejando K. O. á Wills.—La muchedumbre aclama al boxeador navarro

Nueva York 14.—Una inmensa muchedumbre se congregó anoche en Ebbets Fields, esperando impaciente el «match» entre Paulino Uzcudum y Wills. Cuando los contendientes aparecieron en el ring, á las diez de la noche, fueron acogidos con grandes aplausos por el público, especialmente Paulino, pues entre aquel se encontraba la mayor parte de la colonia española. Paulino dió un peso de 195 libras y Wills 245. Comenzó la lucha lanzando Wills varios izquierdos seguidos, bajos, contra Uzcudum, teniendo el árbitro que intervenir y llamar la atención al negro por su tendencia á los golpes bajos. Paulino repelió el ataque con varios directos con la derecha, que hicieron vacilar á Wills. Así terminó el primer encuentro. En el segundo, Wills volvió á asaltar á su contrincante golpeándole con grandes puños, teniendo que separar el árbitro á los contendientes, por haberse agarrado el negro á Paulino. Reanudada la lucha, nuevamente tuvo que llamar la atención el árbitro á Wills por su incorrecta manera de boxear. El negro parecía estar dispuesto á vencer al boxeador español fuese como fuese. En el tercer encuentro, á poco de comenzado éste, Paulino, con un violento golpe, arrojó á Wills á larga distancia sobre el suelo. El árbitro comenzó á contar los minutos; pero el negro pudo levantarse trabajosamente y dirigió á Paulino fuertes golpes. En el cuarto asalto Uzcudum comenzó á dirigir sobre Wills directos con la derecha, haciéndole caer sobre el cringo; pero pudo levantarse fácilmente, y esta ocasión la aprovechó Paulino para colocar á su contrincante un tremendo directo con la izquierda, que acabó con la resistencia del negro, el cual fue vencido por K. O. La victoria de Uzcudum produce gran entusiasmo en San Sebastián.—Se le envía un radiograma felicitándole. San Sebastián 14.—Desde las primeras horas de la madrugada numerosas personas se situaron frente á las redacciones de los periódicos, esperando conocer noticias del resultado del encuentro entre Wills y Uzcudum. Como las horas pasaban largamente y no llegaban noticias de la victoria de Paulino, que era esperada

El guardia Martos Rivero ha cumplido con su deber? Organos á su jefe superior. El comandante de la Guardia municipal señor Pedrosa, había recibido quejas de los vecinos inmediatos á la calle Montañán de que allí se reunía mala gente, que en las primeras horas de la noche formaban reunión con las mujeres de mal vivir de dicha calle y con su fríaselo y la falta de educación molestaban á las familias que por la transversal de esa vía se dirigían á ver el cine en la Alameda de Hércules. Dió órdenes el comandante á los guardias de aquella demarcación que impidieran la formación de esos grupos de hombres y mujeres (tienen otro nombre), y eso se dispuso á hacer el guardia Martos cuando fué groseramente insultado no sólo en su cargo de autoridad, sino en su honorabilidad como hombre. ¿Qué iba á hacer? ¿Callarse? ¿Qué autoridad le queda al guardia que se calla ante tamaños insultos? El guardia Martos se dispuso á detener á quien lo insultaba y el ratero «Rebanán», sacando un enorme cuchillo de la bota derecha, se puso á la defensiva. Martos sacó su revolver—ese revolver que por lo visto es un adorno—y no hizo otra cosa que defender su vida. En la casa de socorro del Prado lo ha dicho el herido ante los médicos: «Si llego á saber que me iba á disparar, lo mato. Me ha herido porque me nombré con él.» El ratero sigue grave en la enfermería del equipo quirúrgico. La lesión que sufre lo dejará inútil para toda su vida, pues tiene de medio cuerpo para abajo inmóvil por haber rozado la bala la médula. Allí ha declarado ante la Policía que anteriormente fué ratero, habiendo sufrido varias quinceñas; pero ahora no se dedicaba á robar, porque una mujer se había enamorado de mí y me mantenía. Yo ya ni trabajaba ni robaba, terminé diciendo. ¿Había resuelto el hombre á los veinte años el problema?

VIDA OBRERA Los sin trabajo

Hemos recibido una interesante carta, que firman un grupo de obreros, actualmente parados, en la que se ocupan de la crisis de trabajo que actualmente se sufre en nuestra capital, que lleva á un crecido número de personas á una situación extraordinaria y agobiadora, pues carecen de toda clase de medios para atender al sostenimiento de su familia. Como todos cuantos se encuentran en esta deplorable situación son acreedores á que se les atienda y se les proteja, proporcionándoles lo único que piden, trabajo, la queja de este núcleo de obreros parados la trasladamos á las autoridades, preferentemente á la municipal, por si encuentran medio hábil de atenderlos, salvándoles de la grave crisis económica que atraviesan.

Sábado, 16 Nuestra Señora del Carmen Preciosas pulseras, medallas, cadenas, relojes-pulseras propias para regalo

CAJA LASTRA.—Sierpes, 9. Por conducto particular sabemos que el alcalde, señor Díaz Molero, ha celebrado una entrevista con el juez de Instrucción señor Lasso de la Vega. Desconocemos lo que en esta entrevista se haya tratado. Del asunto se ha hecho cargo uno de los abogados consultores del Municipio. Mañana se cumplen las 72 horas.

EL CASARSE HOY NO ES UNA CARGA

Antes para casarse hacía falta reunir un número de pesetas que costaba mucho trabajo reunir las; hoy gracias á las facilidades que dan los Almacenes de Muebles La Sevillana, de Antonio Ojeda, puede usted poner su casa con muy poco dinero. Ventas á plazos, como quiera el cliente; los muebles se los colocan en su domicilio en el Cam ón de los Novios. Para los pueblos grandes facilidades. Los pagos se harán cuando se venda el grano. El que no se casa es porque no quiere.

Amor de Dios, 23 y Trajano, 16

pecto al problema de Tánger, se afirma que se irá á una conferencia, en la que estarán representados cuatro naciones. Hablando de este asunto el «Daily Mail» dice que ni Chamberlain ni el Gobierno británico tienen tomada decisión alguna sobre este asunto, por no ser todavía conocido el punto de vista que sobre el asunto tiene el Gobierno italiano. En los Centros diplomáticos, refiriéndose á las negociaciones de los delegados franceses y españoles sobre Tánger, se afirma que en aquéllas no se ha llegado á un resultado positivo. Por ello se cree que el Gobierno británico iniciará la conveniencia de la celebración de una conferencia en que estén representadas cuatro naciones. Sin embargo, aunque se conoce el criterio del Gobierno de Londres y del Gabinete de París acerca de esto, hasta ahora es desconocida la opinión de los Gobiernos de Madrid y Roma sobre la conferencia de las cuatro naciones. EL TRATADO COMERCIAL CON CUBA HA SIDO RATIFICADO. Habana 14.—El Presidente de la República, Machado, ha firmado la ratificación del tratado comercial concertado con España. EL SENADO FRANCÉS HA APROBADO LA REFORMA ELECTORAL. París 14.—El Senado ha proseguido la discusión del proyecto de reforma electoral. La ponencia solicitó que, conforme al acuerdo del Gobierno, que se halla conformado con el criterio de la Comisión, se había decidido que la votación fuese de acuerdo con la hecha por la Cámara de diputados. Tras breve discusión se puso á votación el artículo primero, que fué aprobado por 214 votos contra 76. A continuación el Senado rechazó una enmienda pidiendo que se reformara el actual número de diputados. La enmienda fué rechazada por 173 votos contra 102. Varios senadores hicieron uso de la palabra, dirigiendo críticas al proyecto en lo que se refiere á la parte de las circunscripciones. Finalmente quedó aprobado el proyecto por 213 votos contra 87.

SOCIEDAD

Ha regresado á Sevilla nuestro querido amigo el ex diputado á Cortes don Guillermo Moreno Calvo, después de haber pasado unos días en Madrid, al lado de sus hijos, los señores Castillo Caballero, primogénito de los señores de Jura Real. Ha fallecido en su palacio de Avila don Fernando de la Cerda y Carvajal, duque de Parcent, esposo de la señora viuda de Iturbe, y padre político de la señora Piedad de Iturbe, princesa de Hohenlohe. —Marcharon á Rota don Manuel del Camino, don Pedro Durán Martínez y don Manuel Gisbert.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO La estancia de Don Alfonso XIII en Londres

EL MONARCA ESPAÑOL HA VISITADO LA OFICINA DE TURISMO DE ESPAÑA. EL regreso. Londres 14.—Ya han quedado ultimados todos los detalles relativos al regreso del Rey de España á su nación. Don Alfonso ha encargado se le tome pasaje en el buque «Reina María Cristina», que zarpará el sábado próximo para Santander. Acompañado del duque de Miranda y otras personalidades almorzó en el restaurant español. Don Alfonso permitió que los fotógrafos hiciesen algunas placas en unión del dueño del establecimiento, su esposa y su hija. Después de almorzar, el monarca español, acompañado del duque de Miranda, visitó la oficina española de turismo, en la que fué recibido por el director de la misma y don Juan Claudio, hijo del barón de Güell. El Rey demostró su interés por la labor desarrollada por el Comité en Inglaterra, enterándose con todo detenimiento de los trabajos de propaganda que se realizan para la Exposición de Barcelona. En dicha oficina se procedió á llenar los requisitos necesarios para la expedición del billete para el «Reina María Cristina», que, como se sabe, hace por primera vez el servicio de Southampton á Santander. A don Alfonso le fué entregado el pasaje número 1, y de conformidad con la ley inglesa el director de la oficina de turismo llenó la correspondiente hoja de embarque, que dice textualmente: «Don Alfonso de Borbón, edad cuarenta y un años, nacionalidad española, profesión Rey, destino Santander.» También se informó don Alfonso de lo poco que las Compañías ferroviarias y de navegación hacen en favor del turismo, y prometió que á su regreso á Madrid se ocuparía del asunto á fin de imprimir á éste la mayor actividad. SOBRE EL PROBLEMA DE TANGER. Se asegura que se irá á una conferencia de cuatro naciones. Londres 14.—Hablando de las negociaciones que se siguen con res-

Letras de luto

En la iglesia parroquial del Sagrario se celebraron esta mañana solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la respetable y virtuosa dama doña María de la Gloria Alvarez Udell, viuda que fué del ex diputado á Cortes por Sevilla don Antonio Mejías y Asensio, de tan grato recuerdo. Para rendir este último testimonio de viva amistad y recordación á la finada, acudieron al Sagrario numerosas y distinguidas personas de la buena sociedad sevillana, no citando nombres por temor á involuntarias omisiones. Presidieron el duelo el director espiritual de la finada, sus hijos y otros familiares. A todos reiteramos nuestro pésame en la fecha de hoy. Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de don Antonio Jurado Artega, marido que fué de la señora doña Carmen Dz. de la Cuesta González de Riancho, en la parroquia de Santa María Magdalena se celebraron varias misas y una solemne de «Réquiem» por el eterno descanso del alma del finado. Acudieron al religioso acto los familiares y buen número de personas que fueron de la amistad del señor Jurado Artega y las relaciones de la familia doliente, que en nuestra capital son bastantes numerosas. A su viuda y demás parientes renovamos en esta fecha nuestro pésame por la desgracia que aún lloran.

MANIFESTACIONES DE PAULINO

Barcelona 14.—Los periódicos de esta mañana dicen que al terminar el combate Paulino fué interrogado por un periodista, manifestando que se hallaba muy contento del triunfo logrado y también de la forma en que se había desarrollado el combate, ya que él pensaba no haber tenido que emplear la mano izquierda por tenerla algo lesionada, lo cual le causaba cierto temor; pero durante el combate pudo emplearla sin dolor alguno. Agregó que resultaba gracioso que mientras el público aseguraba que no podía manejar la mano derecha, el primer golpe directo que dió con ésta fué el que ocasionó la derrota de su contrario. Dijo asimismo Paulino, que piensa derrotar á Sakay con mucha más facilidad que á Wills. Wills, por su parte, ha manifestado que nuestro compatriota es muy bueno y que en el combate ha vencido el boxeador español.

OTRO BOXEADOR ESPAÑOL QUE TRIUNFA

Nueva York 14.—Antes de verificarse el sensacional «match» entre Wills y Uzcudum hubo otro encuentro entre el boxeador español Félix Esporelino y el americano Hogaway, venciendo el español por K. O. al sexto encuentro.

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE SEVILLA TETUAN, 39. CAJA DE AHORROS Interés 4%. Imposiciones máximas 10.000 pesetas. Rogamos a los poseedores de cartillas se sirvan pasar por estas oficinas para el abono de los intereses correspondientes al primer semestre del corriente año. Horas para esta clase de operaciones, de diez a una y media y de cuatro a seis.

INFORMACION GENERAL - ARTICULOS

Se reúne la Permanente del Comité de la Exposición Ibero-Americana

A propuesta del Comisario Regio, consta en acta el sentimiento por la muerte del general Rodríguez Caso

También propone, y se acuerda, felicitar al ilustre arquitecto D. Anibal González con motivo de sus bodas de plata con la profesión

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió en el Hotel Alfonso XIII la Comisión Permanente del Comité Ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana.

Presidió el comisario regio, don José Cruz Conde, asistiendo los vocales señores Ramírez Doreste, Sampedro, Fernández Palacios, Delgado Brackenbury, Caravaca, Molano y García Longoria.

Abierta la sesión, el secretario general, señor Apellániz, leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El comisario regio, don José Cruz Conde, hizo seguidamente uso de la palabra, pronunciando algunas en elogio del general Rodríguez Caso, recientemente fallecido, como decido cooperador y propagandista del Certamen próximo a realizarse.

También, recordando las maravillosas obras que el ilustre arquitecto sevillano don Anibal González ha realizado en la Exposición, propuso acordándose asimismo por aclamación, que la Permanente le dedicase un amable recuerdo en el acta, con ocasión de celebrar el genial arquitecto sus bodas de plata con la profesión.

Del ministerio de Estado trasladando otra del ministro de S. M. en San Salvador, en la que participa que el Gobierno de aquella República siente profundamente no poder construir pabellón permanente en la Exposición Ibero-Americana; pero que procurará concurrir con sus productos nacionales, siempre que se le

Gobierno Civil De Abastos

Han sido multados los industriales de esta plaza que a continuación se expresan: Con 100 pesetas, don José Pabón Castro, por haber sido sorprendido echando agua á la leche.

LEA USTED DIARIAMENTE Heraldo de Madrid

MOTORISMO

En víspera del kilómetro lanzado

La segunda lista de inscripción de participantes en esta prueba es la que sigue: Segunda categoría.—División B, don A. D. Ruiz.

Para fajas de señoras

ANGEL PEREZ Calles Salvador y Agujas.

La fiesta nacional francesa

Para celebrar la fiesta nacional francesa del 14 de Julio se reunió anoche en un banquete lo más escogido de la colonia francesa en nuestra capital y sevillanos amigos de Francia.

El banquete tuvo lugar en el Pasaje de Oriente, siendo muy bien servido. Se establecieron dos presidencias de honor, de la una formada por el vicecónsul Mr. Bichet, don Jesús Martínez y Mr. Adema, y la otra por Mr. Durand, Peyré y García de la Borbolla.

Después de servirse el champán, el presidente de la colonia, Mr. Durand, pronunció un elocuente discurso, felicitando á la Escuela francesa por el feliz resultado de sus exámenes, y anunciando que el Gobierno de su país había concedido á la misma 40.000 francos para la renovación del material.

Brindó después por la Prensa, y dió vivas á España y á Sevilla, que fueron contestados con entusiasmo. Fue muy aplaudido.

Después habló Mr. Bichet, explicando la significación del acto. Dijo que siempre Francia había tenido un hombre que la salvara en los momentos más difíciles de su vida.

Recordó distintos hechos de la historia, y con ellos á Martel, Juan de Arcos y Napoleón. Clemencau fué el salvador en los momentos de la guerra mundial.

También fué muy aplaudido. En el acto reinó el mayor entusiasmo.

La corrida del domingo

A buen cartel, lleno seguro

Lo habrá, indudablemente, porque el cartel que después de tantas peripetias y contratiempos ha podido organizarse la Empresa, es de los buenos, tanto por los toros como por los toreros en general.

Véase la clase: Seis novillos de la prestigiosa vacada del conde de Santa Coloma, que según nos informan, es una vacada de primer orden, para Gitanillo de Triana, Enrique Torres y Fortuna chico.

El primero, «Curro Puyá», dejó excelente impresión en la última corrida que actuó en el circo sevillano, y es de esperar que confirme la esmerada y sugestiva labor que con el capote, sobre todo, practicara.

El Gobernador

marchó anoche á Madrid

En el expreso de anoche emprendió el gobernador civil y comisario regio de la Exposición, señor Cruz Conde, durante la breve ausencia del gobernador se ha hecho cargo del mando de la provincia el secretario del Gobierno, señor Montilla.

La Fiesta de la Flor en La Roca de la Sierra

Coincidiendo con la fiesta de Santiago, se ha celebrado en esta villa por vez primera la Fiesta de la flor á beneficio del Sanatorio El Hospital.

La mesa petitoria la presidió señora doña Josefa García de Sánchez, acompañada de las señoras doña Visitación Sanz-Pelayo, doña Josefa Flores Gallarín, doña Petra Holguera Moreillo, doña María Díaz y Díaz, doña Juana Molano Moyano, y doña Patrocinio Rosado y Rosado, postulando las encantadoras señoritas Felicitación Sánchez García, Florentina Vázquez Martínez, Sixta Campos Bravo, Angeles y Concepción Martínez Vázquez, Julia Bachiller, Amparo Osorio, María y Antonia Leo Florencio, Esperanza Clemente, Juana Macía, María y Celedonia Leo Fernández, Dionisia Castaño, Gregoria Avila, Carmen Hernández, Adela Florencio, Felisa Díez, Azupita Escobari, Concepción de la Granja, Concepción Motino, Antonia García, Carmen Castaño, Felicitación Habuera, Petra Pilo, Juana Leo Mateo, María Gutiérrez, María y Fernanda Román, Dionisia Vázquez, María Antón, Dionisia Vázquez, Isabel Polo, Crescencia Polo Moreno, Petra Agreda, Carmen Moreillo, Josefina Quintana, Victoria Silva, Fernanda Durán, María J. Cortés, Soledad Pérez Leo, Juana Rodríguez Camacho, Dolores Rodríguez Callejos, Gregoria Romero, Antonia Cayetano, Narcisca Leo Flores, Eufemia Durán, Francisca Pérez León, Lucía V. Serrano, Carmen Carrasco, Evangelista Holguera, Juana Gallardo, Dionisia Vázquez, Isabel Polo, Peresa Piñero, Francisca Sánchez, Gregoria Venero y Gloria Gutiérrez, las que se hicieron dignas de la alabanza general.

La recaudación alcanzó la cifra de 281,05 pesetas, cantidad muy importante si se tiene en cuenta la pequeñez de esta modesta villa.

EN LA CÁMARA DE COMERCIO Conferencia del Sr. Pumar

Los organismos paritarios

Anteanoche disertó en el salón de actos de la Cámara de Comercio el joven e ilustrado abogado don Prudencio Pumar Cuartero, sobre los organismos paritarios. Presidió el de la ciudad Cámara y alcalde de Sevilla, señor Díaz Molero, asistiendo numeroso público.

La materia objeto de mi disertación —dijo—, los organismos paritarios, es algo de gran actualidad y que tiene una trascendencia importante, como todo lo que afecte al problema económico y social.

Carlos Marx, en los comienzos del manifiesto del partido comunista, dice, y esto es una gran verdad, que «la historia entera es una lucha de clases; la historia actual es una lucha entre la burguesía y el proletariado».

Estas luchas habían adquirido carácter sangriento, amenazando destruirse mutuamente los dos elementos ó factores que intervienen en la producción, los obreros, cuando sobre vino el golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923, que llevó al Poder al Directorio militar, presidido por el general Primo de Rivera. Con este Gobierno, dotado del máximo de autoridad y de fuerza, desaparecieron automáticamente aquellas sangrientas luchas que tenían á España entera sumida en el mayor dolor y espanto y, sobre todo, á la bella capital de Cataluña.

Con los organismos paritarios se acabarán para siempre las huelgas y lock-outs, cuyas consecuencias fatales á todos alcanzan. El escritor Ross calcula que si al principio del desarrollo de la vida industrial moderna un huelguista hacia improductiva, durante el paro, una suma evaluada en 200 dólares, hoy se puede estimar á la cifra de sus caballos de 2.000 dólares, y aun cabe afirmar que existen industrias donde esa suma así esterilizada asciende á 35.000 dólares por obrero que abandona temporalmente su trabajo.

Para que tengáis—añadió—una idea de las dolorosas y fatales consecuencias de las huelgas, he de decir que, según afirma el jefe de la Sección de organización y movimiento social del ministerio del Trabajo, don Práxedes Zanada, en sus comentarios al decreto-ley de 26 de Noviembre pasado, sólo desde 1919 á 1923 aparecieron en España, á causa de las huelgas y lock-outs, pérdidas cerca de 20.000.000 de jornales de trabajo, mientras que en el mismo tiempo en Francia é Italia sólo se perdieron diez y trece millones, respectivamente, y aun en proporción á la cifra total de habitantes y á la masa obrera, esa cifra supera á las de Alemania é Inglaterra, y nada á la claridad de trabajo afectadas por los conflictos sociales ascenderían á treinta millones. Tal estado de cosas perjudica por igual á los dos elementos de la producción y á todo el mundo. Tal estado de cosas beneficia en nada á la clase obrera, pues no siendo el año 1919, en los demás es mayor el número de huelgas perdidas por los obreros que el de ganadas. En 1921 tenemos 80 pérdidas por 37 ganadas. En 1922, 152 por 50, y en 1923, 175 por 54.

El decreto-ley de organización corporativa racional no es algo nuevo en nuestra patria, sino que, por el contrario, tiene antecedentes inmediatos y mediatos. Como antecedentes inmediatos tenemos el decreto-ley de organización corporativa racional no es algo nuevo en nuestra patria, sino que, por el contrario, tiene antecedentes inmediatos y mediatos. Como antecedentes inmediatos tenemos el decreto-ley de organización corporativa racional no es algo nuevo en nuestra patria, sino que, por el contrario, tiene antecedentes inmediatos y mediatos.

NOTAS REGIONALES

CADIZ

La actualidad política

A una carta publicada anoche en la Prensa local, en la que el gobernador saliente, señor Lossada, se despedía de la provincia, contesta hoy por el mismo conducto el que hasta ahora ha sido alcalde, don Agustín Blázquez, titulado «A la verdad no debe faltarse».

Afirma el señor Blázquez que el señor Lossada no ha dimitido por su voluntad, como decía en su carta, sino que obedeció á un telegrama de Primo de Rivera en que se le interesaba.

El señor Lossada marchó en expreso á Huelva, acompañado de su familia, siendo objeto de cariñosa despedida.

En la composición del nuevo Ayuntamiento tendrán representación los elementos obreros. Don Juan García de Sola, que anoche ha salido para Londres, acepta, por fin, una tenencia de alcaldía; indicándose para ocupar la primera á don Alvaro Picardo.

Se ha encargado interinamente del Gobierno civil de la provincia el secretario del mismo, don Ramón Cascarosa.

Dimisión del Ayuntamiento

En la Alcaldía se celebró anunciada reunión de cuantos componen el Municipio convocados por el alcalde accidental, señor Nucho.

UTRERA

Varios accidentes

En esta casa de socorro ingresó el joven de diecinueve años Pedro Coca Ruiz, natural de Villamartín, que tuvo la desgracia de caer de la bestia que montaba, produciéndose una fuerte contusión en el pabellón articular derecho y cistitis erosiones.

—En ocasión que llevaba á remolque del carro que conducía José Rodríguez Mora, un tractor al cortijo «Los Aguaciles», de este término, tuvo la desgracia de ser arrollado por el citado tractor, sufriendo distintas lesiones en ambas piernas, de pronóstico reservado.

En un auto que pasó por el lugar del accidente fué trasladado á esta casa de socorro, donde fué asistido convenientemente.

El herido es natural y vecino de esta plaza, de treinta y dos años de edad, con domicilio en calle Castellar, 97.

También fué asistido en este Centro benéfico el joven de diecinueve años de edad, con domicilio en calle Fuentes, 34, Antonio García Campos, que conduciendo un carro-pipa, sufrió un accidente, causándose distintas heridas contusas en la cabeza, de pronóstico reservado.

Pasó á su domicilio después de asistido.—Castillo.

CORDOBA

Aplastado por el tren

SOCIEDAD NOTICIAS

Marcharon á Puerto Real, en donde pasarán la temporada de verano, la señora de nuestro querido amigo don José García Lozano y sus bellas hijas Amparo, Loida y Pepa María.

—Veranea en La Granja nuestro querido paisano el ilustre escultor Coullaut Valera.

—De Madrid se ha trasladado á Torrelodones, con su familia, el ex ministro don Francisco Javier García de Leanza.

ENSEÑANZA

La Sección Administrativa de Sevilla envía á la de Córdoba para su entrega al interesado, el título administrativo del maestro de Olivares don Juan Sánchez V. llegas.

T. S. H.

Estación E. A. J. 17 (UNION RADIO)

Programa para hoy viernes 15, de nueve y media á once y media de la noche:

Por la orquesta Castillo, «La Giraldilla» (paso-doble), Juarranz. Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y Mercados y Boletín Meteorológico.

Por la orquesta «Si yo fuera Rey» (obertura), Adam. Selección de la zarzuela de costumbres valencianas en un acto, dividido en tres cuadros, original de Maximiliano Thons y Elías Cerdá, música del maestro Serrano, titulada «Moros y cristianos», por el cuadro artístico de la estación.

VAPOR San Telmo

Salida diaria de Sevilla: diez de la mañana.

De Sanlúcar: siete de la tarde. Restaurant á bordo. Detalles, oficina puente de Triana, telef. 3.000.

Se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad que sufrió la respetable señora doña Anacion de Sedas, esposa del ilustre cronista de la ciudad, don Luis Montoto.

DR. ZBIKOWSKI OCULISTA. — ALFONSO XII, 42

VENTILADORES.—Para reparar los. Enladrillada, 74.—C.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Lora del Río, nuestro querido amigo don Laureano Montoto y González de la Hoyuela.

FRANCISCO PONCE HONOR. Procurador.—Pérez Caltos, 9. Regresó á Córdoba don Antonio Velasco Zapata.

Los suscriptores de EL LIBERAL y LAMODAPRACICA que sa gan fuera de Sevilla para pasar el verano, recibirán el periódico en el punto de su residencia, sin aumento de precio, indicando su nuevo domicilio a esta Administración.

Cotización de Bolsa

Madrid 14

Franco . . . 23.00 Suizos . 113.45 Libras . . . 28.38 Dólares . . . 5.845

Mercado de Aceites

Día 14 de Julio de 1927

Información facilitada por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales (Sección de aceites)

Demandas: Corrientes, base tres grados, de 117 á 118 reales arroba. Estado del mercado: Sin operaciones.



Con Jabón LA CIBELES se lava mejor.

La ropa queda blanca como la nieve, bien conservada, con olor á limpia. No cansa. No agrieta las manos. Agrada por lo suave y espumoso; conviene por su duración y su pureza.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Blanco, envuelto, 0,95. — Crema, sin envolver, 0,75. El impuesto de Consumos á cargo del comprador. GAL - MADRID

Del veraneo en Sanlúcar

Sanlúcar de Barrameda 14.—Mañana se inaugura oficialmente la temporada veraniega. A las seis se lanzarán a la calle las bandas de música, cornetas y tambores tocando alegre diana anunciando al vecindario la entrada oficial del veraneo.

Este promete resultar excelente, pues son muchas las familias del interior de la región andaluza que ya veranean aquí y muchas, también, las que tienen arrendadas casas para venir más adelante.

De Madrid y de la región extremeña también hay no pocos veraneantes, y se esperan muchos más.

Todo hace presumir una temporada veraniega muy concurrida.

Entre los veraneantes que se esperan figuran los infantes de Orleans, que con sus hijos los príncipes don Alvaro, don Alfonso y don Ataulfo y su séquito, llegarán antes de finalizar el mes de Julio.

—Habiendo dictaminado el arquitecto municipal que los tranvías de tracción animal que recorren la Calzada de uno a otro extremo no ofrecen las debidas condiciones de seguridad, y que igual ocurre con la vía, y no efectuando la propiedad de este servicio público las reformas que se le exigen, el Ayuntamiento, velando por la seguridad del público que utiliza este medio de locomoción, ha prohibido la circulación de estos anticuados vehículos, y ha entrado en negociaciones con una sociedad de autobuses para implantar un servicio de la calle Ancha a la playa y al Bajo de Guía.

—Para veranear en ésta llegaron de Sevilla, con sus respectivas familias los Sres. don Armando Soto, don José Ybarra, marqués de Villamarta, don José Olave, don Manuel Rivero, don Luis Amores Ayala, don Ricardo Lúquez, don José Maquedano y don José Pazos.

—El domingo 24 del corriente se celebrarán las carreras de bicicletas organizadas por la Junta de fiestas veraniegas.

Se disputarán varios y valiosos premios, entre ellos tres magníficas copas de plata.

Las carreras comprenderán tres categorías: infantil, para corredores menores de quince años; local, en la que sólo podrán tomar parte corredores sanluqueños mayores de quince años, y regional, para corredores andaluces mayores de la ciudad edad.

Los trayectos a recorrer son 3.800 metros los infantiles, 9.800 los locales y 19.500 los regionales.

Las carreras se celebrarán en la Calzada y comprenderán diversas vueltas a tan hermoso paseo, hasta completar el número de metros designado.

—Han quedado instaladas en la playa las casetas de baños, accendiéndose su número al de 197.

También se han instalado las destinadas a café y restaurant, cuyas aperturas se verificarán el próximo domingo, excepción hecha de la de «Miramar», que se abrirá el domingo 24.

En la Calzada ya se encuentran abiertas las de los casinos y cafés, y se le dan los últimos toques a las destinadas a ventas de artículos propios de ferias.

Mañana empezará a lucir la Calzada el alumbrado extraordinario formado por treinta y seis potentes lámparas, y para agosto se aumentarán con tres mil lámparas pequeñas y de diversos colores.

Los conciertos musicales darán principio el domingo en la Calzada, pues los de mañana y pasado se efectuarán en Bonanza.

—Los espectáculos taurinos que se celebrarán durante la temporada veraniega serán dos buenas novilladas, una charlotada, un festival con los honores de corrida de toros y una becerrada aristocrática.

Entre los novilleros contratados figuran Gitanillo de Triana, Sussoni, Maera, Perla y Bulnes.

Además está contratada la cuadrilla cómico-taurina formada por Charlot, Fatigón y su Tonto.

Para el festival se gestiona el concurso de cuatro matadores de toros y para la becerrada se cuenta con el ofrecimiento de distinguidos aficionados de Sanlúcar, Sevilla y Jerez.—Quintero.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de E. p. n. Moratin, 8. - evi i. Prestamos con amortización de 3 a 50 años desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas en toda España, aunque estén hipotecadas. Interés, 6 por 100 anual. Actividad y reserva.

La Elctro Industrial TORNEO, 33. Reparación y Montaje de maquinaria eléctrica. Compra-venta de electromotores usados.

Oportunidad de Viajeros SERVICIO ENTRE ECÍJA Y PALMA DEL RIO, combinado con los carreteras de Sevilla y Córdoba y rápido de Madrid a Sevilla. Salidas de Ecija: a las 7 mañana y 6 y 30 tarde. Llegadas a Palma: 7,45 mañana y 8 y cuarto tarde. Salidas de Palma: 9 y cuarto mañana y 8 y cuarto tarde, y llegadas a Ecija: 10 mañana y 9 noche. PRECIOS: De Ecija a Palma, 5 pesetas; ida y vuelta, valedero por siete fechas, 8 pesetas; billetes fraccionarios (por kilómetros, 2,20).

CANAS. Agua de Colonia Higiénica LA CARMELA. Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA».

MADRES MUCHA LECHE. Rob-Vida MIRET. No es más que una borchata del tipo de plantas lecheras, que comen instantáneamente los manifiestos cuando tienen necesidad de lactar.

BAÑISTAS. Caballos y patos para cabalgar. Flotadores de caucho para nadar Gorras, Zapatillas y Vestidos de caucho. Pelotas y Muñecos para el baño. Fajas y Bragueros de caucho. Esponjeras, Jaboneras y Polveras de caucho. LA CAUCHO-Francos 21

Joyería Dalmás. Ampliada con Salón-Exposición en el entresuelo. Campana número 7.—Teléfono, 542.

Gran Tintorería a Vapor E. ADEMA. CASA FUNDADA EN 1850. (Sucesor: de TASTED). Fábrica y escritorio: BAZAN, 6 y 8. Sucursales: 21 y Maragall, 3; San Jorge, 25; Triana; Feria, 68; y Muñoz y Palán, 2 (antes Carne). Especialidad en limpieza y tintura en negro y colores sobre toda clase de prendas.—Precios módicos.

Servicio rápido de Automóviles. RIOTINTO—NERVA—SEVILLA. EMPRESA FRASQUITO. AVISO.—Desde el día 7 del actual las salidas de las camionetas serán las siguientes: Salida de Riotinto, a las seis de la mañana, y por la tarde a las tres y media; salida de Nerva, por la mañana a las seis y cuarto, y por la tarde a las cuatro; salida de Sevilla, por la mañana a las ocho y por la tarde a las cuatro.

RAYOS X-Ente enfermedades-RAVOS del estomago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO. Bailen, 17. Consulta a las 3. Tel. 767.

BERGMANN. Motores, Contadores, Ventiladores, Tubo aislante legítimo. Existencias importantes de toda clase de Material Eléctrico. Representantes Generales: M. y M. E. Vogel y Matas, S. A. SEVILLA.—Federico de Castro, 23.

Lomos doloridos. Reumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se cuidan con los Lithinés del D'Gustin. Un paquete disuelto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral. Precio de la caja de 12 paquetes, 1'50 Ptas., para hacer 12 litros de agua mineral deliciosa y eficaz.

Indicador Económico. Cada palabra diez céntimos por día - Pago anticipado.

MEDICOS. Venéreo, sífilis, Males secretos, Matriz, Piel. Doctor Ofiate. Especialista. Mata, 14. Doctor Castell, Espele lista. Piel, Sífilis, Venéreo. Zaragoza, 15. Consulta de 10 a 5. Económica, 8 tarde. ARRIENDOS. Se arriendan locales para industria. Avenida de la Bola, 6. Alquilase bonito chalet gran confort. Muñoz León centro. Almacenes, se arriendan detrás de La Trinidad. Vind de Holzg. Pisos nuevos con todo confort. Blanquillo, 10. Arriendo almacenes. Vendo parcelas, plazas 19 pesetas semanales. Velázquez 7. Se arriendan pisos espaciosos e higiénicos, en casa nueva, Avenida de Miraflores junto al puesto de Victoriano. Precios, de 75 a 100 pesetas, con fiador. Tres pisos nuevos, interiores, 50, 90 100. Razon. Arzapiles, 2. Piso principal, 150 pesetas. Lanza, 11. Arriendo casa, Jamerdina, 4. Verse, 6 a 8. Pisos higiénicos, cinco habitaciones, 115 pesetas. Calle 17, en la misma Cruz del Campo. Se arrienda casa San Pedro Mártir, 8. Verse de cinco a siete. Arriendo piso desahogado, San Florencio, 10. Razon: Buiza Mensaque, 11. Casita, siete habitaciones próxima Cathedral, alquil. Llave. Alianza, 13, taller plancha. Saldn alto, independiente, propio industria ó pintor. Trastamara, 18. Hermosa habitación para escritor, puerta zaguan cerca Campana. Razon. Agujas, 6. Arriendo piso, Correduña, 7, principal. Se arriendan habitaciones vacías. Inútil presentarse sin un fiador con garantía. Razon, Doña María Coronel, 37. Hermoso piso, 75 pesetas. San Florencio, 12. Arriendo almacén y dependencias, María Auxiliadora, 51. Razon, Sta. Paula, 28. Se arrienda local 350 metros próximamente, propio para industria ó almacenes. Calle Gales, esquina Paseal de Gavanzos. Habitaciones económicas para señoritas ó matrimonios. Puesto penidicos Martín Villa. Recreo, ocho habitaciones, San motor, Alcalá Guadaíra. Razon, Heruando Colón, 21. Sevilla. Se arriendan locales para almacenes y garages.—Razon, Juan Rabadán, 39. Fábrica jabones. Balso céntrico independiente propio oficina. Razon Tetuán, 36.

¡¡VERANEANTES!! Muebles de todas clases a precios de fábrica, puestos en su destino. Esteban Torre. Francos, 25, (despacho). Gran Exposición. Cuesta del Rosario, 38 al 42. Sevilla.

Rápido Algeciras. Magníficos autos de turismo en servicio directo entre Sevilla Algeciras ó viceversa, en seis horas y en combinación con la salida y llegada de vapores. Horas de salida.—De Sevilla: a las seis de la mañana, de sus oficinas, Gran Capitán, 12. De Algeciras: a las 1'30 de la tarde, de sus oficinas, Marina, 1. Esta Empresa cuenta con automóviles para viajes particulares de ida y vuelta a Algeciras a precios económicos.

Reemplazo de 1927. Se ha publicado una nueva tarifa de cuotas militares. Informes, Miguel Escamez, Albarreda 64. Sevilla. Lea usted mañana EL LIBERAL.

Preparación Militar y de Marina. Publicados los programas para la convocatoria de Junio de 1928, comenzaran las clases el 1.º de Septiembre con renombrado Profesorado en PENSION ESCOLAR-SEVILLA.

AVISO. Empresa San Miguel. NUEVO HORARIO. Salidas de Morón para Sevilla 7 mañana y 6 tarde. Salidas de Sevilla para Morón 7 mañana y 6 tarde. Salida de Marchena para Sevilla 7 mañana. Salida de Sevilla para Marchena 6 y 30 tarde. Todos de la Puerta de la Carne.

EL ISTMO. CAFES LA CORONA. los mejores, 10, 11 y 12 pías el kilo. PROVEEDOR DE LA REAL CASA UGRDDBA, 4 y 6.

Bicicletas garantizadas para jóvenes de seis a quince años, desde pesetas 10. Idem, id m, para caballeros, 125. VENTAS SIN INTERMEDIARIOS. M. H. M. Gui e, Cyc e Manuf ctu. e. -Eib (G ipúzcoa).

Centro Vitícola de la Mancha. Grandes viveros de Vides americanas en SOIUELAMOS (A bacete). Plantación de 120.000 cepas madres: 1.500.000 injertos en vivero, y 2.600.000 barbados. Propietario, don Francisco R. Sedano. Director-práctico, don Elías Borrás. En Villarrobledo (Albacete). Donde se deben pedir Catálogos, que se remiten gratuitamente. Se hacen análisis de tierras. Muy recomendado para los países cálidos, por estar aclimatados a país frío.

LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA. Para hacer J.r. bes y Perfumes. De venta en farmacias y droguerías.—Pedidos al Laboratorio Farmacéutico Nacional Hermsilla, 52. Madrid.

Moto es Diesel STARKE. sin compresor arranque en frío, de 5-5.000 caballos, para Agricultura, Industria y Marina, de Starke & Hoffmann, Hirsberg Alemania. Fábrica fundada en 1863, premiada con Medalla de Oro en varias Exposiciones. Coste del caballo-hora, tres y medio hasta cinco céntimos. Grupos Moto-Bomba marca M S W. Berlin. Para suministros de agua a poblaciones, riegos, usos domésticos, minas, etc., de dos y medio cab. hasta las mayores capacidades para todo número de caudales y elevaciones. Proyectos y presupuestos gratis a demanda. Representantes generales: Westphalen Hnos. Sd. Ltda. Barcelona, Condal, 32.

Balneario del Raposo (BADAJOZ). A ocho kilómetros de las Estaciones de Zafra y Los Santos, y seis de las de Matanegra y Puebla de Sancho Pérez. Declarado de utilidad pública por R. O. de 8 de Junio de 1926. Aguas bicarbonatadas, cálcicas, manganesíferas. Baños de agua y lodos radiactivos. Temporada Oficial: 1.º de Julio a 30 de Septiembre. INDICACIONES: Reumatismo en todas sus formas, obesidad, gota, afecciones de la piel de origen artrítico, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso. Gran Hotel de reciente construcción, dotado de toda clase de comodidades. INFORMES: Alonso é Hidalgo. Medina de las Torres (Badajoz).

Bombas Siemens. PIDAN OFERTA Y PRECIOS A Siemens Schuchert-Industria Eléctrica S.A. Oficina Técnica de Sevilla. Zaragoza, 29. Teléfono, 373.

Motor «DIESEL» Legítimos. «CHRISTOPH» horizontales de 4 tiempos y verticales de 2 tiempos. Grupos motor Diesel y bomba centrífuga acoplada directamente. GRUPOS ELECTROGENOS. Pequeños motores Diesel de 2, 4 y 6 H. P. «GRAZ» verticales de 4 tiempos de 1 hasta 6 cilindros y de 30 hasta 2.600 H. P. MOTORES MARINOS. Todos nuestros motores son de ARRANQUE INSTANTANEO y COMPLETAMENTE EN FRIO, sin necesidad de emplear ningún medio auxiliar de encendido. Pídanse detalles y presupuestos a Ferrovías y Sid. rucías, S. A. Marqués del Duero, 5.—SEVILLA.

BAÑISTAS. Caballos y patos para cabalgar. Flotadores de caucho para nadar Gorras, Zapatillas y Vestidos de caucho. Pelotas y Muñecos para el baño. Fajas y Bragueros de caucho. Esponjeras, Jaboneras y Polveras de caucho. LA CAUCHO-Francos 21

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad. el 14 de Julio

Máxima al sol, 45,4.—Máxima a la sombra, 35,0.—Mínima, 17,4.

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Enrique, emperador y San Eutropio, ob., patrón de Paradas JUBILEO.—En la iglesia de San Buenaventura.

Noticias de España y Extranjero Conferencias Telegráficas y Telefónicas con nuestros Corresponsales

Un importante servicio de la Policía

En un Hotel de la Ciudad Lineal es descubierta una gran cantidad de billetes falsos y numerosos útiles de los que se emplean para dichos menesteres.

La falsificación está relacionada con la de timbres del Estado descubierta en Alicante

En una casa de Carabanchel Bajo la policía descubre también gran cantidad de billetes de 1.000, 100, 50 y 25 pesetas, todos falsos

Han sido detenidos varios individuos.—El juez especial que actúa en Alicante se ha trasladado a Madrid

Antecedentes.—La falsificación descubierta en Alicante.

Madrid 14.—El 14 de Mayo último, el gobernador civil de Alicante comunicó al director general de Seguridad que había tenido noticias de que existía en aquella capital una importante fábrica de moneda falsa y de efectos timbrados, y pidió se le enviara con toda urgencia personal de vigilancia especializado y que fuera totalmente desconocido en aquella población.

Inmediatamente salió con dirección a Alicante un inspector y varios agentes de la primera brigada, los cuales, una vez en ella, realizaron diversas gestiones, que dieron por resultado el descubrimiento del negocio, procediendo a la detención, como presuntos autores, de Diego Sánchez y su esposa Carmen Lozano, Antonio Norte, Francisco Sirvent, José Vara, Francisco Quit, apodado «El Quit», socio capitalista con Sánchez para fabricar moneda falsa; Mariano Salcedo, dependiente de José Barón; María Franco, Rafael Perelló, Ramón Espinosa y José Delgado.

La Policía verificó un registro en los domicilios de todos ellos, hallando numerosa correspondencia relacionada con la falsificación. Por dicha correspondencia se vino en conocimiento de que la falsificación tenía numerosas ramificaciones.

Los agentes se incautaron de numerosos troqueles, incluso de erupio níquel y de la máquina que empleaban para la falsificación de los sellos.

Prosiguiendo las pesquisas se detuvo en Murcia como complicada en el mismo asunto a Víctor Rostand y al banquero José Miralles, a su amante, Anita Robles, y a Cristóbal Belda.

La Policía averiguó que la máquina, que se dedicaba a la fabricación de moneda falsa, se hallaba en Odón, pueblecito situado a unos 30 kilómetros de la capital.

La Policía, prosiguiendo incansablemente sus trabajos, se trasladó a Callosa del Segura, deteniendo a Rafael y Manuel Alenda, concejales ambos del Ayuntamiento del mencionado pueblo, a los que se les ocupó otra máquina para la falsificación.

Todos los detenidos y efectos mencionados fueron puestos a disposición del Juzgado del distrito del Norte de Alicante, nombrando juez especial para entender en el asunto.

El referido juez telegrafió a la Dirección General de Seguridad para que la policía practicara en Madrid la detención de José Sánchez Hidalgo, domiciliado en la calle de Pérez número 48.

Comienza a aclararse el asunto

El jefe de la primera brigada, señor Maqueda, cumpliendo órdenes del director general, comisionó a dos agentes para que se trasladaran a la mencionada calle y dieran cumplimiento al servicio interesado por el juez especial.

Los agentes estuvieron en el número 48 de la citada calle; pero en la casa no vivía persona alguna que tuviese el nombre que se les había dado.

Los policías tuvieron la precaución de tomar los nombres de cuantas personas habitaban el inmueble y las profesiones de cada una de ellas, y con estos datos fueron a dar cuenta al señor Maqueda del resultado negativo de su gestión.

Un nuevo personaje

El señor Maqueda, al repasar la lista de los inquilinos que habitaban la casa de la calle Pérez, tropezó con el nombre de Fernando Reyes Luna, recordando que este individuo había sido detenido por el 1907 en Granada, precisamente por hallarse complicado en una falsificación descubierta por aquella época y siendo condenado por aquella Audiencia con tal motivo.

De todos modos, y por si se trataba de una coincidencia de nombres, el señor Maqueda consultó los archivos de la Dirección, comprobando que era el mismo condenado en Granada, y que además se hallaba declarado en rebeldía por otro asunto de la misma índole.

En vista de estos antecedentes los agentes volvieron al domicilio del señor Reyes Luna en unión del señor Maqueda, encontrándose con que aquí se había ausentado de su domicilio hacía unos días, y precisamente coincidiendo con el descubrimiento de la falsificación en Alicante.

La portera manifestó que se había marchado con su mujer y sus cinco hijos; pero que ignoraba adónde se había dirigido.

Agregó dicha portera que el único que quizás pudiese facilitarles algún dato sobre el sitio donde Reyes Luna se hubiese dirigido era un mozo de cuerda que estaba todas las mañanas en la esquina de la calle Quintana, y que fue quien le llevó las maletas y le hacía algunas veces mandados.

El inspector señor Maqueda mandó buscar a un cerrajero, que deserrajó la entrada de la casa de Reyes Luna, practicándose un registro en su domicilio, que no dio resultado alguno, pues solamente se encontraron escasos documentos, que carecían de interés.

En busca del mozo de cuerda

El señor Maqueda salió en busca del mozo de cuerda, que podía aclarar el asunto, y lo condujo a la Dirección general de Seguridad.

Dicho mozo manifestó que la familia del señor Reyes Luna se había marchado a una finca llamada «Cuatro Ojos», que aquel posee en el término de Alcantarilla, de la provincia de Murcia; pero que Reyes se había quedado en Madrid.

Agregó que en cierta ocasión le había enviado a llevar un encargo a un hotelito establecido en la Ciudad Lineal, cuyo número no recordaba; pero afirmó que viéndolo lo reconocería en seguida.

Hacia la Ciudad Lineal

La Policía, acompañada del mozo de cuerda, se trasladó a la Ciudad Lineal, recorriendo aquella barriada hasta que el mozo de cuerda reconoció el hotel en cuestión.

Se trata de un inmueble de dos pisos, rodeado de una verja continua al que habitó en vida el insigne novelista Felipe Trigo.

Como la familia del señor Reyes Luna se había marchado a una finca llamada «Cuatro Ojos», que aquel posee en el término de Alcantarilla, de la provincia de Murcia; pero que Reyes se había quedado en Madrid.

Agregó que en cierta ocasión le había enviado a llevar un encargo a un hotelito establecido en la Ciudad Lineal, cuyo número no recordaba; pero afirmó que viéndolo lo reconocería en seguida.

Hacia la Ciudad Lineal

La Policía, acompañada del mozo de cuerda, se trasladó a la Ciudad Lineal, recorriendo aquella barriada hasta que el mozo de cuerda reconoció el hotel en cuestión.

Se trata de un inmueble de dos pisos, rodeado de una verja continua al que habitó en vida el insigne novelista Felipe Trigo.

En espera de las sombras de la noche

La Policía pudo observar perfectamente que dentro del hotel se hallaban varias personas, y a fin de no fallar el golpe decidieron esperar hasta que se hiciese de noche, para proceder entonces a la detención de los que dentro se hallaran.

Los agentes se ocultaron entre los árboles, y con gran paciencia esperaron a que llegase el momento oportuno para penetrar en el hotel.

Cuando llevaban poco más de una hora de espera vieron a un individuo que traspuso la verja y se asomó por una de las ventanas del hotel, mirando hacia el interior del mismo. Una vez satisfecha su curiosidad volvió sobre sus pasos y se retiró.

El jefe señor Maqueda ordenó a uno de sus agentes que siguiese al nuevo personaje, y que volviese a dar cuenta del sitio donde se dirigiese.

El agente siguió al citado individuo hasta llegar a la calle de las Animas del pueblo de Carabanchel Bajo, donde aquel penetró en el número 2 de la calle.

Entonces el agente regresó a la Ciudad Lineal para dar cuenta a su jefe de lo observado.

Por medio de una estratagema la policía penetra en el hotel y detiene a sus moradores

Cuando la policía estimó llegado el momento oportuno para dar el golpe, los agentes se fueron deslizado por entre los árboles, hasta dejar talmente rodeada la casa.

Uno de ellos se adelantó y tocó el timbre colocado en la puerta de entrada del hotel.

Inmediatamente apareció un hombre elegantemente vestido, quien preguntó al agente cuál era el motivo de su visita a una hora tan poco corriente para tal cosa. El agente le hizo señas de que se callara, y acercándose a él cautelosamente, y con mucho misterio, le aconsejó que abandonara la casa, pues la policía iba a llegar de un momento a otro para proceder a la detención de cuantos se hallasen dentro de ella.

Ante esta confidencia el individuo en cuestión se confió y abrió la verja, apareciendo entonces todos los agentes, que, pistola en mano, penetraron en el interior de la finca, procediendo a la detención del individuo que salió a abrir y otros dos que se hallaban en el interior.

Minucioso registro.—Son hallados multitud de útiles para la falsificación, y enorme cantidad de billetes falsos.

Mientras dos agentes conducían a los detenidos a la Dirección general de Seguridad, los otros se dedicaron a practicar un minucioso registro en la casa.

En una de las habitaciones del sótano hallaron la máquina dedicada a la falsificación, que se hallaba desarmada y embaldada convenientemente; un billete de 1.000 pesetas, cinco de 50 y tres de 100, todos ellos

falsos; una tarjeta de Barcelona, cuatro billetes de 50 pesetas, otros cuatro de 25, un infiernillo, una cubeta para revelar clichés, dos lunas de cristal, una tinaja, una plancha para revelar y otros accesorios complementarios; dos prensas para imprimir, un berbiquí, una piedra de afilar, unididad de botes de tinta de imprimir, una prensa de madera, un aparato grande para dar tinta, dos rodillos y otros muchos útiles de los que se emplean en la fabricación de billetes.

Todos estos objetos fueron colocados en un carro y llevados a la Dirección general de Seguridad.

En otra de las habitaciones fueron encontrados también gran número de billetes de distintas clases, todos ellos falsos.

En el interior del Hotel quedaron cuatro policías por si alguien se acercaba a la casa con intención de ponerse al habla con sus moradores, y el resto se dirigió con el señor Maqueda a la Dirección.

Aparece nuevamente el personaje de unas horas antes

Al amanecer se presentó nuevamente el individuo que la noche antes había seguido un agente hasta su domicilio.

Como por la noche, franqueó la verja y se acercó a una de las ventanas siendo detenido en aquel momento por los agentes, quienes le condujeron a la primera brigada, donde dijo llamarse Juan García Casanova y ser comandante de Infantería de la escala de reserva.

Negó que conociese a los individuos que habitaban la casa, y manifestó que si se había acercado a una de las ventanas fue únicamente porque le extrañó que estuviesen abiertas y lo hizo movido por la curiosidad.

En otro nuevo registro, la policía encuentra otra respetable cantidad de billetes falsos y varios útiles y herramientas

Como la Policía tenía conocimiento del domicilio de Casanova, varios agentes se trasladaron a la calle de Animas número 2, del barrio de Carabanchel Bajo, practicando un registro en la misma.

En una de las habitaciones de la casa hallaron una luna de cristal, en la que se distinguía perfectamente el anverso y reverso de un billete de 1.000 pesetas.

También fueron hallados por distintas habitaciones de la casa siete billetes de 1.000 pesetas; dos, de 500; ocho, de 100; 12, de 50, de la emisión de 15 de Julio de 1907; seis de la de 24 de Septiembre de 1906; 42 billetes de 25 pesetas, de la emisión de 15 de Julio de 1907 y 24 de Septiembre de 1906; un talonario de cheques; un resguardo del Banco de España por valor de 10.000 pesetas, a nombre de Casanova; otro al mismo nombre, y 13 títulos de la Deuda, por valor de 13.000 pesetas.

En un Hotel de la Ciudad Lineal es descubierta una gran cantidad de billetes falsos y numerosos útiles de los que se emplean para dichos menesteres.

La falsificación está relacionada con la de timbres del Estado descubierta en Alicante

En una casa de Carabanchel Bajo la policía descubre también gran cantidad de billetes de 1.000, 100, 50 y 25 pesetas, todos falsos

Han sido detenidos varios individuos.—El juez especial que actúa en Alicante se ha trasladado a Madrid

Antecedentes.—La falsificación descubierta en Alicante.

Madrid 14.—El 14 de Mayo último, el gobernador civil de Alicante comunicó al director general de Seguridad que había tenido noticias de que existía en aquella capital una importante fábrica de moneda falsa y de efectos timbrados, y pidió se le enviara con toda urgencia personal de vigilancia especializado y que fuera totalmente desconocido en aquella población.

Inmediatamente salió con dirección a Alicante un inspector y varios agentes de la primera brigada, los cuales, una vez en ella, realizaron diversas gestiones, que dieron por resultado el descubrimiento del negocio, procediendo a la detención, como presuntos autores, de Diego Sánchez y su esposa Carmen Lozano, Antonio Norte, Francisco Sirvent, José Vara, Francisco Quit, apodado «El Quit», socio capitalista con Sánchez para fabricar moneda falsa; Mariano Salcedo, dependiente de José Barón; María Franco, Rafael Perelló, Ramón Espinosa y José Delgado.

La Policía verificó un registro en los domicilios de todos ellos, hallando numerosa correspondencia relacionada con la falsificación. Por dicha correspondencia se vino en conocimiento de que la falsificación tenía numerosas ramificaciones.

Los agentes se incautaron de numerosos troqueles, incluso de erupio níquel y de la máquina que empleaban para la falsificación de los sellos.

Prosiguiendo las pesquisas se detuvo en Murcia como complicada en el mismo asunto a Víctor Rostand y al banquero José Miralles, a su amante, Anita Robles, y a Cristóbal Belda.

La Policía averiguó que la máquina, que se dedicaba a la fabricación de moneda falsa, se hallaba en Odón, pueblecito situado a unos 30 kilómetros de la capital.

La Policía, prosiguiendo incansablemente sus trabajos, se trasladó a Callosa del Segura, deteniendo a Rafael y Manuel Alenda, concejales ambos del Ayuntamiento del mencionado pueblo, a los que se les ocupó otra máquina para la falsificación.

Todos los detenidos y efectos mencionados fueron puestos a disposición del Juzgado del distrito del Norte de Alicante, nombrando juez especial para entender en el asunto.

El referido juez telegrafió a la Dirección General de Seguridad para que la policía practicara en Madrid la detención de José Sánchez Hidalgo, domiciliado en la calle de Pérez número 48.

Comienza a aclararse el asunto

El jefe de la primera brigada, señor Maqueda, cumpliendo órdenes del director general, comisionó a dos agentes para que se trasladaran a la mencionada calle y dieran cumplimiento al servicio interesado por el juez especial.

Los agentes estuvieron en el número 48 de la citada calle; pero en la casa no vivía persona alguna que tuviese el nombre que se les había dado.

Los policías tuvieron la precaución de tomar los nombres de cuantas personas habitaban el inmueble y las profesiones de cada una de ellas, y con estos datos fueron a dar cuenta al señor Maqueda del resultado negativo de su gestión.

Un nuevo personaje

El señor Maqueda, al repasar la lista de los inquilinos que habitaban la casa de la calle Pérez, tropezó con el nombre de Fernando Reyes Luna, recordando que este individuo había sido detenido por el 1907 en Granada, precisamente por hallarse complicado en una falsificación descubierta por aquella época y siendo condenado por aquella Audiencia con tal motivo.

De todos modos, y por si se trataba de una coincidencia de nombres, el señor Maqueda consultó los archivos de la Dirección, comprobando que era el mismo condenado en Granada, y que además se hallaba declarado en rebeldía por otro asunto de la misma índole.

En vista de estos antecedentes los agentes volvieron al domicilio del señor Reyes Luna en unión del señor Maqueda, encontrándose con que aquí se había ausentado de su domicilio hacía unos días, y precisamente coincidiendo con el descubrimiento de la falsificación en Alicante.

La portera manifestó que se había marchado con su mujer y sus cinco hijos; pero que ignoraba adónde se había dirigido.

Agregó dicha portera que el único que quizás pudiese facilitarles algún dato sobre el sitio donde Reyes Luna se hubiese dirigido era un mozo de cuerda que estaba todas las mañanas en la esquina de la calle Quintana, y que fue quien le llevó las maletas y le hacía algunas veces mandados.

El inspector señor Maqueda mandó buscar a un cerrajero, que deserrajó la entrada de la casa de Reyes Luna, practicándose un registro en su domicilio, que no dio resultado alguno, pues solamente se encontraron escasos documentos, que carecían de interés.

En busca del mozo de cuerda

El señor Maqueda salió en busca del mozo de cuerda, que podía aclarar el asunto, y lo condujo a la Dirección general de Seguridad.

Dicho mozo manifestó que la familia del señor Reyes Luna se había marchado a una finca llamada «Cuatro Ojos», que aquel posee en el término de Alcantarilla, de la provincia de Murcia; pero que Reyes se había quedado en Madrid.

Agregó que en cierta ocasión le había enviado a llevar un encargo a un hotelito establecido en la Ciudad Lineal, cuyo número no recordaba; pero afirmó que viéndolo lo reconocería en seguida.

Hacia la Ciudad Lineal

La Policía, acompañada del mozo de cuerda, se trasladó a la Ciudad Lineal, recorriendo aquella barriada hasta que el mozo de cuerda reconoció el hotel en cuestión.

Se trata de un inmueble de dos pisos, rodeado de una verja continua al que habitó en vida el insigne novelista Felipe Trigo.

En espera de las sombras de la noche

La Policía pudo observar perfectamente que dentro del hotel se hallaban varias personas, y a fin de no fallar el golpe decidieron esperar hasta que se hiciese de noche, para proceder entonces a la detención de los que dentro se hallaran.

Los agentes se ocultaron entre los árboles, y con gran paciencia esperaron a que llegase el momento oportuno para penetrar en el hotel.

Cuando llevaban poco más de una hora de espera vieron a un individuo que traspuso la verja y se asomó por una de las ventanas del hotel, mirando hacia el interior del mismo. Una vez satisfecha su curiosidad volvió sobre sus pasos y se retiró.

El jefe señor Maqueda ordenó a uno de sus agentes que siguiese al nuevo personaje, y que volviese a dar cuenta del sitio donde se dirigiese.

El agente siguió al citado individuo hasta llegar a la calle de las Animas del pueblo de Carabanchel Bajo, donde aquel penetró en el número 2 de la calle.

Entonces el agente regresó a la Ciudad Lineal para dar cuenta a su jefe de lo observado.

Por medio de una estratagema la policía penetra en el hotel y detiene a sus moradores

Cuando la policía estimó llegado el momento oportuno para dar el golpe, los agentes se fueron deslizado por entre los árboles, hasta dejar talmente rodeada la casa.

Uno de ellos se adelantó y tocó el timbre colocado en la puerta de entrada del hotel.

Inmediatamente apareció un hombre elegantemente vestido, quien preguntó al agente cuál era el motivo de su visita a una hora tan poco corriente para tal cosa. El agente le hizo señas de que se callara, y acercándose a él cautelosamente, y con mucho misterio, le aconsejó que abandonara la casa, pues la policía iba a llegar de un momento a otro para proceder a la detención de cuantos se hallasen dentro de ella.

Ante esta confidencia el individuo en cuestión se confió y abrió la verja, apareciendo entonces todos los agentes, que, pistola en mano, penetraron en el interior de la finca, procediendo a la detención del individuo que salió a abrir y otros dos que se hallaban en el interior.

Mientras dos agentes conducían a los detenidos a la Dirección general de Seguridad, los otros se dedicaron a practicar un minucioso registro en la casa.

En una de las habitaciones del sótano hallaron la máquina dedicada a la falsificación, que se hallaba desarmada y embaldada convenientemente; un billete de 1.000 pesetas, cinco de 50 y tres de 100, todos ellos

falsos; una tarjeta de Barcelona, cuatro billetes de 50 pesetas, otros cuatro de 25, un infiernillo, una cubeta para revelar clichés, dos lunas de cristal, una tinaja, una plancha para revelar y otros accesorios complementarios; dos prensas para imprimir, un berbiquí, una piedra de afilar, unididad de botes de tinta de imprimir, una prensa de madera, un aparato grande para dar tinta, dos rodillos y otros muchos útiles de los que se emplean en la fabricación de billetes.

Todos estos objetos fueron colocados en un carro y llevados a la Dirección general de Seguridad.

En otra de las habitaciones fueron encontrados también gran número de billetes de distintas clases, todos ellos falsos.

En el interior del Hotel quedaron cuatro policías por si alguien se acercaba a la casa con intención de ponerse al habla con sus moradores, y el resto se dirigió con el señor Maqueda a la Dirección.

Aparece nuevamente el personaje de unas horas antes

Al amanecer se presentó nuevamente el individuo que la noche antes había seguido un agente hasta su domicilio.

Como por la noche, franqueó la verja y se acercó a una de las ventanas siendo detenido en aquel momento por los agentes, quienes le condujeron a la primera brigada, donde dijo llamarse Juan García Casanova y ser comandante de Infantería de la escala de reserva.

Negó que conociese a los individuos que habitaban la casa, y manifestó que si se había acercado a una de las ventanas fue únicamente porque le extrañó que estuviesen abiertas y lo hizo movido por la curiosidad.

En otro nuevo registro, la policía encuentra otra respetable cantidad de billetes falsos y varios útiles y herramientas

Como la Policía tenía conocimiento del domicilio de Casanova, varios agentes se trasladaron a la calle de Animas número 2, del barrio de Carabanchel Bajo, practicando un registro en la misma.

En una de las habitaciones de la casa hallaron una luna de cristal, en la que se distinguía perfectamente el anverso y reverso de un billete de 1.000 pesetas.

También fueron hallados por distintas habitaciones de la casa siete billetes de 1.000 pesetas; dos, de 500; ocho, de 100; 12, de 50, de la emisión de 15 de Julio de 1907; seis de la de 24 de Septiembre de 1906; 42 billetes de 25 pesetas, de la emisión de 15 de Julio de 1907 y 24 de Septiembre de 1906; un talonario de cheques; un resguardo del Banco de España por valor de 10.000 pesetas, a nombre de Casanova; otro al mismo nombre, y 13 títulos de la Deuda, por valor de 13.000 pesetas.

El negoció marchó prósperamente desde los primeros momentos, y los fabricantes hicieron una tirada de 3.500, a los que pusieron la serie D, y números 4.121.100 en adelante, quedando terminados totalmente unos 1.500 y los otros 2.000 sin terminar, aunque preparados.

Para dicha tirada emplearon los útiles y efectos que la Policía ha encontrado en el domicilio de Casanova y en el hotel de la Ciudad Lineal.

La reserva guardada por el juez sobre las manifestaciones que hicieron los detenidos ha sido inmanejable.

Algunos datos interesantes

Al margen de las diligencias judiciales hemos podido obtener algunos datos muy interesantes sobre el asunto.

Parece que Fernando Luna (detenido en el Hotel de la Ciudad Lineal) ha manifestado que en Enero último había celebrado una reunión con Javier Montoro y Juan García Casanova, acordando formar una sociedad para hacer una tirada de billetes de 100 pesetas, adquiriendo para ello los útiles necesarios. Asimismo acordaron que la emisión de los billetes fuera de 30 de Junio de 1906.

A cargo de Reyes correría la composición química y preparación de la tirada, y Montoro y García Casanova serían los encargados de dar salida a los billetes.

El negoció marchó prósperamente desde los primeros momentos, y los fabricantes hicieron una tirada de 3.500, a los que pusieron la serie D, y números 4.121.100 en adelante, quedando terminados totalmente unos 1.500 y los otros 2.000 sin terminar, aunque preparados.

Para dicha tirada emplearon los útiles y efectos que la Policía ha encontrado en el domicilio de Casanova y en el hotel de la Ciudad Lineal.

Parece que también dijo Fernando Reyes al juez que en unión de Miralles y Alenda, detenidos en Alicante, había intentado la fabricación de billetes en Callosa de Se-

gura, habiéndose desistido de ello porque la máquina no respondía. Entonces dichos individuos le propusieron la falsificación de Timbres del Estado, no aceptando él el negocio.

Parece que Fernando Reyes no ha dicho la verdad en lo que a la tirada de billetes falsos se refiere, ya que, calculando el número de botes de tinta vacíos encontrados en la Ciudad Lineal y en la casa de la calle de Animas, de Carabanchel, el número ha debido ser mucho mayor del indicado.

Se cree que hay ocultos más billetes y utensilios

El comisario señor Maqueda cree que el García Casanova ha podido esconder en un pozo que existe en la casa de la calle Animas más billetes y útiles para la falsificación. Se dió aviso al servicio de incendios para que procediese con toda urgencia a la desecación del mismo, a fin de practicar un detenido reconocimiento, no habiéndose podido llevar a cabo hoy la operación por carecerse de los medios necesarios para ello.

Mañana se llevará ésta a cabo, pues se tiene la casi seguridad de que en el fondo del pozo hay escondidos más de 2.000 billetes de cien pesetas, a juzgar por detalles que en los registros se han recogido.

Va a celebrarse un careo entre los detenidos en Alicante y los de Madrid

Considerando necesario el juez especial la celebración de un careo entre los detenidos de Madrid y Alicante, esta noche ha celebrado una extensa conferencia con el jefe superior de Policía, a fin de ponerse de acuerdo en la forma en que podrán ser trasladados a la capital levantina Montoro, Fernando Reyes y Casanova.

La firma del Tratado comercial entre España y Cuba

momio y entonces pudieron penetrar en la casa, aunque sin comunicarle el motivo de la visita.

Cuando los agentes se disponían a registrar la casa salió Klander de una de las habitaciones, saltando precipitadamente por una ventana. Uno de los agentes saltó también por la ventana dispuesto a perseguirlo; pero el estafador había desaparecido.

El agente se produjo algunas lesiones, aunque sin importancia. Pocas horas después Klander era detenido en un bar de la Moncloa.

Cuando los agentes se personaron en casa de Julio tuvieron idéntica negativa que en la de Klander; pero al registrar la casa encontraron a aquel acurrucado debajo de una cama.

En los registros practicados en ambas casas se han encontrado numerosos documentos comprometedores.

Los detenidos, convictos y confesos, fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia. Este ordenó que fuera también detenido el dueño de una imprenta de la calle Farmacia, donde se imprimieron las circulares para los timbres.

EL 14 DE JULIO EN MADRID

Los beneficios de la colaboración franco-española

Madrid 14.—Con motivo de la fiesta del 14 de Julio, en la Embajada de Francia se celebró la acostumbrada recepción.

El embajador francés, en su discurso, trató con atención preferente de las relaciones franco-españolas.

Después de señalar el resurgimiento financiero de Francia, dijo que los asuntos marroquines, mereced a una fecunda colaboración, que debe continuar, por necesaria, no producen ya, ni en la zona española ni en la francesa, inquietud alguna.

Administrado en ambos lados de las fronteras de los Protectorados con igual interés y con idéntica benevolencia, el pueblo marroquí podrá desenvolverse en la paz y hacer honor a los dos grandes pueblos que tienen la misión de conducirlo hacia la civilización moderna.

Afirmó que las relaciones comerciales entre Francia y España son cada día más activas y fecundas.

La Exposición francesa de los productos del lujo-agregó—que tan notorio éxito ha tenido aquí,

La concurrencia extranjera a la Exposición

La República cubana ha nombrado ya sus representantes

Habana 14.—El presidente de la República, general Machado, ha publicado un decreto nombrando los delegados del Gobierno en la Exposición Ibero-Americana que se celebrará en Sevilla durante los meses de Octubre a Julio de 1928 y 1929, respectivamente.

Dichos delegados son el coronel don Enrique Quiñones, designado en calidad de delegado general, y don Julián Martínez Castells, como director técnico del pabellón que la República construirá en la mencionada población española.

El edificio que Cuba hará en Sevilla constará de seis entradas, que simbolizan las seis provincias de Cuba, cuyos nombres aparecen en el frontispicio de cada una de las puertas.

El edificio en cuestión medirá 63 metros de frente por 40 de fondo y 15 de altura, siendo su coste de 150.000 pesos.

A la entrada lleva unas estatuas de una altura elevada.

En el interior se colocará una lámpara con la fecha del descubrimiento de la Isla y de las revoluciones por la independencia.

La Fiesta Nacional

La corrida a beneficio de la Asociación madrileña, no tuvo el resultado que se esperaba

Madrid 14.—